

UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



FACTORES SOCIALES Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
A LOS ADULTOS MAYORES EN
JULIACA, 2024

TESIS PRESENTADA POR:
Bach. DEYSI KATHERYN CARITA QUISPE

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ABOGADA

JULIACA – PERÚ
2026

UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO
FACTORES SOCIALES Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
A LOS ADULTOS MAYORES EN
JULIACA, 2024

TESIS PRESENTADA POR:
Bach. DEYSI KATHERYN CARITA QUISPE

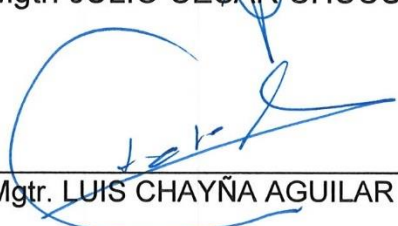
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ABOGADA

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE : 
Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA

PRIMER MIEMBRO : 
Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA

SEGUNDO MIEMBRO : 
Mgtr. JULIO CESAR CHUCUYA ZAGA

ASESOR DE TESIS : 
Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: DERECHO PÚBLICO - P05



RESOLUCIÓN N° 008-2026-D/FCJP-UANCV

Juliaca, 05 de enero de 2026.

Vistos: El expediente, **2025-C-8645** presentado por la Bachiller en Derecho **Srta. DEYSI KATHERYN CARITA QUISPE**, quien solicita nominación de jurados, fecha y hora para rendir el examen de sustentación de borrador de tesis denominado: **FACTORES SOCIALES Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A LOS ADULTOS MAYORES EN JULIACA, 2024**, línea de investigación: **DERECHO PÚBLICO - P05**, para optar el Título Profesional de **ABOGADA** y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, concordante con el Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV, es procedente acceder a la petición del interesado.

Y estando, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y las atribuciones que confiere el artículo 28º del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

RESUELVE:

Primero.- **DECLARAR APTO** el informe final de la investigación (Borrador de Tesis), por tanto debe señalarse lugar, día y hora para la sustentación del borrador de tesis, en forma presencial, presentado por la Bach. **Srta. DEYSI KATHERYN CARITA QUISPE**, para optar el Título Profesional de **ABOGADA**, el mismo que se llevará a cabo el próximo **martes, 13 de Enero de 2026 a las 10:00:00 AM.** lugar **SALA DE REUNIONES CENTRO COMERCIAL N° 2 3er PISO - JULIACA.**

Segundo.- **Designar** como Jurados, para la evaluación del examen de sustentación de tesis referido, Integrado por los siguientes docentes:

Presidente del jurado : Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA

Primer miembro : Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA

Segundo miembro : Mgtr. JULIO CESAR CHUCUYA ZAGA

ASESOR:

Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR

Tercero.- La Comisión de Grados y Títulos de la Facultad, Secretaría Académica y Administrativa quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DISTRIBUCIÓN:

DECANATURA FCJP, INTERESADO.
ARCH. FTChV/ncv.



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA
DECANO
FAC. Cs. JURIDICAS Y POLITICAS



UNIVERSIDAD ANDINA "Néstor Cáceres Velásquez"
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



RESOLUCIÓN N° 0571-2024-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 22 de septiembre de 2025

VISTOS:

El Expediente: **2025-C-2637** de fecha **25 de agosto de 2025**, presentado por la **Bach. DEYSI KATHERYN CARITA QUISPE**, quien solicita Revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) y el **Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, la **Bach. DEYSI KATHERYN CARITA QUISPE**, quien solicita la revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del tema titulado: **FACTORES SOCIALES Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A LOS ADULTOS MAYORES EN JULIACA, 2024**, línea de investigación: **DERECHO PÚBLICO - P05**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADA**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corrobora el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del **ASESOR** Mgtr. **LUIS CHAYÑA AGUILAR**,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema titulado: **FACTORES SOCIALES Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A LOS ADULTOS MAYORES EN JULIACA, 2024**, presentado por la **Bach. DEYSI KATHERYN CARITA QUISPE**, para optar el Título Profesional de **ABOGADA**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RATIFICAR, como **ASESOR** al **Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR**.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dr. JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA
DECANO
FAC. Cs. JURÍDICAS Y POLÍTICAS



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR
DIRECTOR (S)
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FAC. Cs. JURÍDICAS Y POLÍTICAS

DISTRIBUCIÓN:

DECANATURA FCJP, INTERESADO.
ARCH. FTChV/ncv.



UNIVERSIDAD ANDINA "Néstor Cáceres Velásquez"
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



RESOLUCIÓN N° 0359-2025-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 18 de junio de 2025

VISTOS:

El Expediente: **2025-CU-3925** de fecha **03 de junio de 2025**, el cual solicita Revisión de propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, la **Bach. DEYSI KATHERYN CARITA QUISPE**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de **Título: FACTORES SOCIALES Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A LOS ADULTOS MAYORES EN JULIACA, 2024**, línea de investigación: **DERECHO PÚBLICO - P05**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADA**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corroboro la propuesta del ASESOR Mgtr. **LUIS CHAYÑA AGUILAR**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) de acuerdo a la **DIRECTIVA N° 004-2019-UANCV-VRAD-OI**; y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN, titulado: **FACTORES SOCIALES Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A LOS ADULTOS MAYORES EN JULIACA, 2024**, presentado por la **Bach. DEYSI KATHERYN CARITA QUISPE**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como ASESOR al **Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR**.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dr. José Domingo Choquehuanca Calcina
DECANO
FAC. Cs. JURÍDICAS Y POLÍTICAS



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR
DIRECTOR (e)
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FAC. Cs. JURÍDICAS Y POLÍTICAS

DISTRIBUCIÓN:

DECANATURA FCJP, INTERESADO.
ARCH. FTChV/ncv.

DEYSI KATHERYN CARITA QUISPE

FACTORES SOCIALES Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A LOS ADULTOS MAYORES EN JULIACA, 2024

 Trabajos de tesis para ingreso a repositorio

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::13016:604074937

Fecha de entrega

1 jul 2026, 15:54 GMT-5

Fecha de descarga

2 jul 2026, 21:49 GMT-5

Nombre del archivo

T036_76056711_T.docx

Tamaño del archivo

14.7 MB

96 páginas

14.960 palabras

81.880 caracteres

17% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 14%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 16%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Metadatos Complementarios



Título de la tesis	
FACTORES SOCIALES Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A LOS ADULTOS MAYORES EN JULIACA, 2024	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	DEYSI KATHERYN CARITA QUISPE
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	76056711
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0002-9911-8633
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	LUIS CHAYÑA AGUILAR
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02363034
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0007-9829-1721
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02430962
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01324996
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	JULIO CESAR CHUCUYA ZAGA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01328442

Datos de investigación	
Línea de investigación	DERECHO PÚBLICO – P05
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Puno Provincia: San Román Distrito: Juliaca Coordenadas: Latitud: -15.500566 Longitud: -70.134663 URL Maps:  https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?mid=1QQ7e-99RG2Tl6STNnJxg76neRROoFjk&usp=sharing
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Junio 2023 – Enero 2026
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	Ciencias Políticas https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.00 Derecho https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.00 Derecho penal https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.02



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Mg. LUIS CHAYNA AGUILAR
DIRECTOR (a)
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
PAC. Cs. JURÍDICAS Y POLÍTICAS



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo DEYSI KATHERYN CARITA QUISPE, identificado con DNI
Nro. 76056711, en mi condición de egresado de:

- ☒ **Escuela Profesional**
☐ **Programa de Segunda Especialidad,**
☐ **Programa de Maestría o Doctorado**

DERECHO

informo que he elaborado el/la ☒ **Tesis** o ☐ **Trabajo de Investigación**, ☐ **Trabajo Académico**
denominada:

FACTORES SOCIALES Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A LOS ADULTOS
MAYORES EN JULIACA, 2024

Asesorado por: Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 9 de JUNIO del 2026


Firma del Asesor
(obligatoria)


Firma del Estudiante
(obligatoria)



Huella

DEDICATORIA

Dedico este presente trabajo con gran amor a toda mi familia, en especial a mis padres porque siempre estuvieron a mi lado brindándome su apoyo y dándome consejos en todo momento ya que muchos de mis logros se los debo a ellos, por hacer de mí una mejor persona y por el gran esfuerzo que ellos hacen por mi día a día.

AGRADECIMIENTO

Primeramente, agradezco a Dios por la vida y la salud que me brinda cada día, agradezco a mis padres porque siempre están ahí alentándome a seguir estudiando para que pueda seguir y así poder terminar la carrera, agradezco a mi asesor por el apoyo y la guía en todo el proceso de este trabajo.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
ÍNDICE GENERAL	iii
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	xi

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. Descripción del problema	13
1.2. Formulación del problema	15
1.2.1. Problema general.....	15
1.2.2. Problemas específicos.....	15
1.3. Justificación	16
1.3.1. Justificación teórica.....	16
1.3.2. Justificación metodológica	16
1.3.3. Justificación práctica.....	16
1.4. Objetivos de la investigación	17
1.4.1. Objetivo general.....	17
1.4.2. Objetivos específicos	17
1.5. Hipótesis	17

1.5.1. Hipótesis general	17
1.5.2. Hipótesis específicas	18
1.6. Operacionalización de variables	18

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. Antecedentes de la investigación.....	19
2.1.1. Internacionales.....	19
2.1.2. Nacionales	21
2.1.3. Locales	23
2.2. Marco teórico	24
2.2.1. Factores sociales	24
2.2.2. Discriminación social	25
2.2.3. Falta de empatía	27
2.2.4. Falta de recursos	28
2.2.5. Falta de políticas y programas de apoyo	30
2.2.6. Violencia intrafamiliar a los adultos mayores	31
2.2.7. Violencia por negligencia	33
2.2.8. Violencia económica	34
2.2.9. Violencia psicológica.....	35
2.3. Marco conceptual.....	37
2.3.1. Adulto mayor	37
2.3.2. Discriminación	37
2.3.3. Economía	37

2.3.4.	Empatía.....	37
2.3.5.	Factores	38
2.3.6.	Intrafamiliar.....	38
2.3.7.	Negligencia.....	38
2.3.8.	Social	38
2.3.9.	Violencia.....	39
2.3.10.	Violencia psicológica	39

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1.	Métodos de investigación	40
3.1.1.	Enfoque	40
3.1.2.	Diseño.....	40
3.1.3.	Método.....	40
3.1.4.	Tipo.....	41
3.1.5.	Nivel.....	41
3.2.	Ámbito de la investigación	42
3.3.	Población y muestra	42
3.3.1.	Población	42
3.3.2.	Muestra.....	42
3.4.	Técnicas e instrumentos de recogida de información	43
3.4.1.	Técnicas	43
3.4.2.	Instrumento	44
3.4.3.	Fuentes	44

3.5. Recogida de datos	44
3.5.1. Confiabilidad	44
3.5.2. Proceso de tratamiento de datos	46
3.5.3. Diseño de contrastación de hipótesis	46

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados de acuerdo a los objetivos	47
4.2 Prueba de normalidad.....	53
4.3 Contrastación de hipótesis.....	54
4.3.1. Contraste de la hipótesis general.....	54
4.3.2. Contraste de la primera hipótesis específica	56
4.3.3. Contraste de la segunda hipótesis específica.....	57
4.3.4. Contraste de la tercera hipótesis específica	58
4.4. Discusión	59
CONCLUSIONES.....	61
RECOMENDACIONES	63
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	64
ANEXOS	73
ANEXO 1. Matriz de consistencia	74
ANEXO 2. Operacionalización de variables.....	76
ANEXO 3. Instrumentos.....	77
ANEXO 4. Ficha de validación	79
ANEXO 5. Base de datos.....	81

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables	18
Tabla 2 Fiabilidad de factores sociales	45
Tabla 3 Fiabilidad de violencia intrafamiliar a los adultos mayores.....	45
Tabla 4 Factores sociales y violencia intrafamiliar a los adultos mayores	47
Tabla 5 Factores sociales y violencia por negligencia	49
Tabla 6 Factores sociales y violencia económica	50
Tabla 7 Factores sociales y violencia psicológica.....	52
Tabla 8 Prueba de normalidad.....	53
Tabla 9 Contraste de la hipótesis general.....	55
Tabla 10 Contraste de la primera hipótesis específica	56
Tabla 11 Contraste de la segunda hipótesis específica.....	57
Tabla 12 Contraste de la tercera hipótesis específica	58

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Correlación	41
Figura 2	Barras de factores sociales y violencia intrafamiliar a los adultos mayores.....	48
Figura 3	Barras de factores sociales y violencia por negligencia	49
Figura 4	Barras de factores sociales y violencia económica	51
Figura 5	Barras de factores sociales y violencia psicológica	52

RESUMEN

La tesis se desarrolló con el fin de determinar de qué modo los factores sociales se relacionan con la violencia intrafamiliar a los adultos mayores en Juliaca, 2024, para obtener los objetivos se siguieron una serie de métodos y técnicas, las cuales fueron, de tipo básica, enfoque cuantitativo, método inductivo, nivel descriptivo correlacional, la población se constituyó por 60 adultos mayores y para la muestra se empleó un muestreo probabilístico teniendo como muestra 53, se usó como técnica la encuesta y el instrumento fue el cuestionario, por lo que se tuvo como resultado un valor de relación 0,784 lo cual conforme a los valores establecidos se tiene una relación positiva-considerable, paso seguido, se tiene un grado significativo de 0,000 y por ser menor al margen de error, denota la existencia de significancia entre las variables, llegando a la conclusión de que los factores sociales tienen relación de modo positivo y significativo con la violencia intrafamiliar a los adultos mayores en Juliaca, 2024, del mismo modo conforme al 26% se señaló que existen demasiados factores sociales como la discriminación social, la falta de empatía, la falta de recursos y la falta de políticas y programas de apoyo relacionados a que siempre se genere violencia intrafamiliar contra los adultos mayores.

Palabras claves: Adulto, factores, violencia.

ABSTRACT

The thesis was developed in order to determine how social factors are related to domestic violence against older adults in Juliaca, 2024, to obtain the objectives, a series of methods and techniques were followed, which were basic, quantitative approach, inductive method, descriptive correlational level, the population consisted of 60 older adults and for the sample a probability sampling was used having 53 as a sample, the survey technique was used and the instrument was the questionnaire, so the result was a relationship value of 0.784 which according to the established values, there is a positive-considerable relationship, next step, there is a significant degree of 0.000 and because it is less than the margin of error, it denotes the existence of significance between the variables, reaching the conclusion that social factors are related in a positive and significant way with domestic violence against older adults in Juliaca, 2024, in the same way according to the 26% it was noted that there are Too many social factors such as social discrimination, lack of empathy, lack of resources and lack of support policies and programs always generate domestic violence against older adults.

Keywords: Adult, factors, violence.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación denominada “factores sociales y la violencia intrafamiliar a los adultos mayores en Juliaca, 2024”, se desarrolló en base a que hoy en día la violencia familiar contra los adultos mayores constituye un problema social y sanitario que afecta a millones de sujetos en todo el planeta. Con el crecimiento de la población envejecida, la violencia doméstica hacia los ancianos se vuelve un asunto cada vez más preocupante y visible. Este tipo de maltrato ocasiona serias secuelas en la salud física y psicológica de los adultos, entre ellas heridas, depresión, angustia y aislamiento social.

Los aspectos sociales cumplen un rol determinante en la intimidación familiar hacia los adultos mayores. La ausencia como apoyo comunitario, la precariedad, la dependencia financiera y la carencia de recursos o servicios incrementan el riesgo de violencia doméstica. Asimismo, las ideas y percepciones sociales sobre la vejez y los ancianos favorecen la continuidad de este tipo de maltrato intrafamiliar.

Esta investigación pretende examinar los factores sociales vinculados con la intimidación intrafamiliar hacia las personas mayores. Se intenta reconocer los elementos de peligro y de defensa que transgreden en dicha violencia y evaluar de qué manera estos aspectos se relacionan con la salud y la comunidad de las personas mayores.

De igual modo, se señala que se admiró la organización determinada por la fundación académica, de la forma siguiente:

En primer lugar, se topó el progreso del argumento, la representación en que brotó la problemática, así como las consultas de la investigación, los fines planteados, su justificación conveniente y las hipótesis formuladas.

Después de ello, se expusieron los estudios previos al presente trabajo, las teorías relacionadas y los términos más usados durante el proceso investigativo.

Más adelante, se detallaron los metodologías y tecnologías que ubicaron la investigación para lograr las metas planteadas.

Al contar con los datos necesarios, se resultó a presentar los efectos originarios del estudio relacionado, la confirmación de hipótesis y las disputas pertinentes.

Finalmente, la investigación aportó con conclusiones concretas y, en concordancia con estas, se plantearon recomendaciones para contribuir en la mejora del problema estudiado.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. Descripción del problema

En América latina, el maltrato hacia las personas mayores representa un asunto en aumento que transgrede sus derechos fundamentales y compromete seriamente su bienestar físico, emocional y psicológico. Aun cuando existe un vínculo de confianza entre las personas mayores y quienes los rodean, se observan conductas reiteradas de abuso o negligencia en su cuidado, provocando sufrimiento y una disminución en su aptitud de vida. Recientes estimaciones indican que una de cada 6 individuos adultos de 60 años ha acostumbrado cierto tipo de injusticia en contextos municipales, mientras que, en establecimientos como hogares de ancianos y centros de cuidado prolongado, dos de cada tres practicantes aceptan haber hecho actos de humillación en el último año. Esta violencia logra patrocinar diversas formas, tales como maltratos físicos, sexuales, psicológicas, explotación económica, abandono o negligencia, afectando gravemente la dignidad y el trato respetuoso que todo ser humano merece. A ello se suma el incremento de estos casos durante la pandemia de COVID-19, lo cual intensificó sus efectos, que van desde daños corporales serios hasta trastornos emocionales duraderos. Se anticipa

que esta problemática se agravará, dado el acelerado envejecimiento poblacional, ya que se apegó en el dígito de individuos adultos de 60 años en el mundo superará los 2 000 millones en 2050, más del doble de los 900 millones registrados en 2015, lo que plantea un reto significativo para las familias, la sociedad y los sistemas de protección social (Villanueva L. , 2022).

A nivel nacional, la intimidación hacia los individuos adultos compone un inconveniente social alarmante y muchas veces invisibilizada, que se declara con frecuencia en el ambiente familiar o a manos de quienes deberían brindar cuidado y protección. Según la (OMS), 1 de cada 6 individuos mayores en el universo soporta algún tipo de maltrato, y el Perú no es exótico a esta situación. De convenio con reseñas del Ministerio de Salud, solo entre enero y mayo del presente año se reconocieron 4674 casos atendidos de violencia hacia personas mayores, y en todo el 2023 la cifra ascendió a 13 096, siendo las mujeres las principales víctimas. Esta forma de violencia abarca agresiones físicas, sexuales, psicológicas, económicas, negligencia y abandono, y suele permanecer oculta debido al miedo, la vergüenza o la dependencia emocional y económica de quienes la padecen. Especialmente preocupante es la situación de las mujeres mayores, quienes afrontan una doble vulnerabilidad producto de la discriminación por género y edad, lo que les impide, en muchos casos, identificar o denunciar los abusos sufridos. La combinación de aislamiento social, dependencia económica y presión familiar refuerza el silencio y la impunidad, demostrando la apremiante necesidad de defender los módulos de prevención, atención y protección para este sector de la población (Aguirre, 2024).

A nivel local, en la novedad, el insulto y abandono hacia los individuos mayores persiste como una problemática social preocupante y poco visibilizada,

especialmente en localidades como Juliaca. En el marco del Día Mundial de Sensibilización sobre el Abuso y Maltrato hacia los sujetos Mayores, conmemorado cada 15 de junio, suplementarios del Eje Integral del Adulto Mayor (CIAM) realizaron una ida simbólica para exigir respeto, visibilizando con pancartas y trajes típicos el rechazo a cualquier forma de violencia hacia este grupo etario. Sin embargo, las autoridades del CIAM evidenciaron una realidad alarmante: numerosos casos de desamparo y desalojo, como el de un adulto mayor que fue expulsado de su vivienda por sus propios hijos y ahora vive solo, sin acceso a servicios básicos. Esta situación se agrava por la limitada capacidad operativa del centro, que cuenta con apenas tres trabajadores para atender a más de 1500 adultos mayores. A pesar de los esfuerzos institucionales por brindar espacios gratuitos de integración y acompañamiento, muchas personas mayores continúan siendo víctimas de exclusión, desprotección y violencia familiar. Todo ello evidencia la urgente necesidad de reforzar las políticas públicas, los recursos humanos y las acciones municipales orientadas a garantizar una vejez digna, segura y libre de maltrato (Peranta, 2023).

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿De qué modo los factores sociales se relacionan con la agresión intrafamiliar a los adultos mayores en Juliaca, 2024?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿De qué modo el factor social de agresión por negligencia se relaciona con la violencia intrafamiliar a los adultos mayores en Juliaca, 2024?

- ¿De qué modo el factor social de agresión económico se relaciona con la violencia intrafamiliar a los adultos mayores en Juliaca, 2024?
- ¿De qué modo el factor social de agresión psicológica se relaciona con la violencia intrafamiliar a los adultos mayores en Juliaca, 2024?

1.3. Justificación

1.3.1. Justificación teórica

El presente trabajo posee relevancia teórica, ya que permite obtener conceptualizaciones de las calidades y, en resultado, de las subcategorías, aportando esclarecimientos que serán de beneficio para los lectores agarrados en estos temas. También, se incorporan explicaciones de los métodos más empleados dentro de la indagación, con el fin de brindar mayor claridad. Del mismo modo, se constituye en un antecedente para próximos estudios que guarden relación con la problemática planteada.

1.3.2. Justificación metodológica

La indagación resulta significativa a partir de lo metodológico, debido a que en el proceso de lograr los fines presentados se recurrió a varios métodos y técnicas, de acompañado de su debida definición y del autor proporcionado. Con ello, se busca dar a conocer las razones de su aplicación, de modo que otros científicos logren colocar mejor y comprender con claridad el fondo de su empleo.

1.3.3. Justificación práctica

Se contribuirá de modo practico en base a la necesidad existen de proteger a esta población vulnerable, pues muchas personas por diferentes factores sociales realizan discriminaciones, esto a falta de empata, de recursos que pueda padecer la familia, o falta de políticas y presentaciones de apoyo, que

genera violencia a los adultos mayores, entonces con el estudio se pretende contribuir con la sociedad en general, además de dar posibles alternativas como mayores políticas o programas de apoyo que contribuyan en salvaguardar a los mayores.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

Determinar de qué modo los factores sociales se relacionan con la agresión intrafamiliar a los adultos mayores en Juliaca, 2024.

1.4.2. Objetivos específicos

- Determinar de qué modo el factor social de agresión por negligencia se relaciona con la violencia intrafamiliar a los adultos mayores en Juliaca, 2024.
- Determinar de qué modo el factor social de agresión económica se relaciona con la violencia intrafamiliar a los adultos mayores en Juliaca, 2024.
- Determinar de qué modo el factor social de agresión psicológica se relaciona con la violencia intrafamiliar a los adultos mayores en Juliaca, 2024.

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis general

Los factores sociales tienen relación directa con la violencia intrafamiliar a los adultos mayores en Juliaca, 2024.

1.5.2. Hipótesis específicas

- El factor social de agresión por negligencia tiene una relación directa con la violencia intrafamiliar a los adultos mayores en Juliaca, 2024.
- El factor social de agresión económica tiene una relación directa con la violencia intrafamiliar a los adultos mayores en Juliaca, 2024.
- El factor social de agresión psicológica tiene una relación directa con la violencia intrafamiliar a los adultos mayores en Juliaca, 2024.

1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Indicadores	Escala
Variable X	-Discriminación social	-Sociedad	Escala de likert
Factores sociales	-Falta de empatía	-Adulto	
	-Falta de recursos	-Violencia	
	-Falta de políticas y programas de apoyo	-Recursos	
		-Familia	
		-Vulnerable	
		-Seguridad	
		-Oportunidad	
		-Denuncia	
		-Apoyo	
Variable Y	-Violencia por negligencia	-Adulto	Escala de likert
Violencia intrafamiliar a los adultos mayores	-Violencia económica	-Miembros	
	-Violencia psicológica	-Vulnerable	
		-Necesidad	
		-Familia	
		-Cuidado	
		-Marginar	
		-Respeto	
		-Violencia	
		-Ayuda	

Nota: Desarrollado por el tesista

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Internacionales

Guerrero (2024), como la investigación denominada “como intimidación en el ambiente familiar del adulto mayor”, tiene el fin de analizar la violencia en el ambiente familiar del adulto mayor mediante una revisión sistemática, como metodología de este estudio es de tipo observacional, descriptivo, como conclusión violencia, está asociada a situaciones de daño físico, por lo que el psicológico muchas veces se ignora por completo. Se analizó la violencia en el ambiente familiar del adulto, determinándose que este grupo poblacional es víctima de por lo menos un tipo de violencia con una prevalencia que varía entre el 8.05% al 45,7%, estos actos pueden suceder en el hogar, en el trabajo y en centros de cuidado.

Naranjo (2024), en la investigación denominada “en los estudios de los factores que generan la violencia contra los adultos mayores”, tiene el fin de esta indagación se ajusta en reconocer los elementos principales que inciden en el incremento del insulto como los adultos mayores en el Ecuador, su método utilizada fue de carácter cualitativo. Como conclusión, resulta esencial atender a

los adultos mayores, un grupo especialmente sensible, para identificar y enfrentar cualquier elemento que coloque en peligro su bienestar y equilibrio emocional.

Álvarez (2023), en la investigación denominada “el estudio de la intimidación hacia el Adulto mayor en el Ecuador”, tuvo como objetivo analizar las diferentes expresiones de violencia que afectan a los adultos mayores en el Ecuador, como metodología fue enfoque cualitativo, como conclusión el proceso de envejecimiento no solo afecta al individuo por las deficiencias tanto físicas como mentales, sino que también cambia la percepción general y cultural de la persona mayor en su contorno.

Arango y Trochez (2023), en la tesis denominada “como maltrato intrafamiliar en la etapa de la vejez: vivencias de personas adultas mayores que residen en la Fundación San Vicente de Paúl”, el objetivo fue identificar las experiencias de violencia familiar vividas por los adultos mayores residentes en la (FSVP). La metodología aplicada tuvo un enfoque cualitativo. Como conclusión, se advierte que las personas mayores presentan dificultades para aceptar que atravesaron episodios de ofensa y abandono, desenlazando a sus familiares de los compromisos que les corresponden hacia ellos.

Arcentales (2022), en la tesis denominada “aislamiento familiar de las personas adultas mayores en el barrio 5 de junio del cantón La Libertad, año 2022”, tuvo como objetivo la substracción hogareña de los adultos en el barrio de La Libertad, como metodología es de enfoque descriptivo, en conclusión, estos hechos repercuten de forma denegación en la salud física y exaltado, formando cuadros de ansiedad y situaciones de aislamiento social. Se requiere

sensibilizar tanto a las generaciones presentes como a las venideras acerca del valor de mantener una convivencia armoniosa y una comunicación adecuada, con el fin de impedir que esta problemática siga en aumento.

2.1.2. Nacionales

Cutipa y Gutiérrez (2024), en la tesis designada “la violencia familiar y la afectación de los derechos humanos en personas adultas mayores del distrito de Ilabaya, provincia Jorge Basadre 2023”, el fin fue fundar la unión efectiva entre la humillación doméstica y la infracción de los derechos de los adultos mayores que habitan en la localidad de Ilabaya, Jorge Basadre 2023. La metodología aplicada se centró en la asociación entre la agresión y la transgresión. Como conclusión de este análisis, se evidenció una conexión positiva, templada pero significativa, entre la voluble de abuso familiar y la afectación de los derechos humanos. Por tal motivo, este hallazgo resalta la urgencia de priorizar la defensa de los derechos humanos.

Benito y Tantalean (2024), en la tesis denominada “violencia intrafamiliar y capacidad de resiliencia en personas adultas mayores atendidas en un CEAM del distrito de Comas, 2023”, el fin fue demostrar la unión existente entre la violencia intra-familiar y la resiliencia en adultos mayores que forman parte de un CEAM en el distrito de Comas, 2023, su método empleo como correspondió a un enfoque correlacional descriptivo, con diseño no experimental y de carácter transversal. Como concluye como se determinó que el insulto hogareño, en relación con la resiliencia, únicamente explica una varianza del 2%.

Sulca (2024), en la tesis denominada “determinantes vinculados al maltrato intrafamiliar hacia el adulto mayor en un establecimiento de atención

primaria”, su propósito fue analizar los elementos vinculados al maltrato intra-familiar hacia el adulto en un centro de solicitud primario en el año 2024, como método correspondió a un aprendizaje cuantitativo con diseño transversal de tipo analítico. Como conclusión, se aplicarán modelos de regresión logística, a fin de estimar los OR junto con sus respectivos intervalos de confianza al 95 %.

Ojeda (2024), en la tesis designada “influencia de la violencia familiar y la soledad en el bienestar psicológico de adultos mayores atendidos en un comedor de la provincia del Callao, 2023”, su fin de la indagación fue formar cómo la violencia familiar y la sensación de desierto inciden en la dicha psicológico de los adultos que asisten a una mesa en Callao, 2023. La metodología utilizada correspondió a un estudio básico de nivel explicativo, con enfoque cuantitativo, diseño no experimental y de tipo transversal correlacional–causal. En la conclusión, a través del factor, se determinó el placer psicológico se explica en un 54,2% por la intimidación familiar y la soledad, confirmando la influencia directa de estas variables en la población estudiada.

Quiroz y Quispe (2020), en la tesis denominada “vínculo entre la violencia familiar y la depresión en adultos mayores del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor de Lima Este – Zona 06”, su objetivo planteado fue crear el lazo existente hacia la ofensa geriátrica y la concavidad en adultos atendidos en el (CIAAM) Centro Integral de Atención de Lima, su método emplea como correspondió a un estudio cuantitativa, con diseño correlacional, no experimental y de corte transversal, su conclusión que se evidenció una conexión positiva y reveladora entre el maltrato y la depresión en los adultos mayores; específicamente, se halló relación entre maltrato físico y depresión.

2.1.3. Locales

Aguilar (2023), en la tesis designada “con incidencia de las procedencias de la intimidación familiar en Juliaca “, el propósito principal fue describir la incidencia y las causas de las distintas expresiones de violencia familiar en Juliaca, su método aplicada se sustentó en un enfoque cualitativo, correspondiendo el tipo de indagación al jurídico descriptivo, se concluye como se asemejó que las formas de intimidación más usuales en Juliaca durante el 2022 fueron la física y la psicológica, principalmente ejercidas contra la mujer y otros miembros del hogar. Asimismo, se determinó que entre las causas más comunes destacan la diferencia de potestad en el contorno familiar, sumada a elementos socio-culturales.

Gutiérrez (2025), en la tesis denominada “abuso hacia el adulto mayor en el núcleo familiar y transgresión de sus derechos en la ciudad de Puno, 2023”, su fin del aprendizaje fue examinar cómo el maltrato hacia los adultos mayores dentro del núcleo familiar vulnera sus derechos fundamentales en el año 2023, su método empleado se estableció en un enfoque cualitativa, correspondiendo el tipo de averiguación al jurídico descriptivo de carácter básico. Como conclusión, se identificó que el maltrato de la persona mayor se declara como ambiente hogareña vulnerando sus derechos sociales, siendo la familia un microsistema esencial para el desarrollo personal. En este espacio coexisten factores de protección y también situaciones de violencia que deterioran el ámbito físico y emocional. De este modo, cuando la familia presenta disfuncionalidad, se produce un autoaislamiento frente al macrosistema, lo que ocasiona una baja calidad de vida y una afectación directa de sus derechos sociales.

Mamani (2023), en la tesis denominada “violencia intrafamiliar y aplicación de medidas de protección en el Juzgado de Familia Especializado en Violencia Familiar de Puno, 2022”, su propósito del estudio fue formar de modo de la intimidación familiar influye en las medidas de seguridad pronunciadas del Juzgado de Familia especialista en intimidación familiar de Puno del 2022, su método es aplicada correspondió a un diseño no experimental, de corte transversal y con enfoque cualitativa, debido a su carácter jurídico descriptivo, se concluye que se estableció como intimidación hogareña tiene un acontecimiento significativa en dicho juzgado, y según la apreciación del grupo analizado, esta se manifiesta en un nivel elevado.

2.2. Marco teórico

2.2.1. Factores sociales

Como elementos sociales engloban un conjunto de circunstancias que influyen directamente en la aptitud de vida de los sujetos y su inserción en la familia. Estos factores pueden ser positivos, como redes de apoyo, educación y acceso a servicios, o negativos, como la indigencia, el empleo y el retiro general. Su impacto es especialmente fuerte en poblaciones vulnerables, como adultos mayores, personas con discapacidad o grupos marginados. Los factores sociales no solo afectan lo económico, sino también lo emocional y lo cultural, contribuyendo a la representación en que los sujetos se conectan entre sí. Su análisis permite entender mejor las causas de desigualdad y exclusión en una comunidad. Por ello, abordar los factores sociales es clave para diseñar intervenciones sostenibles (Asmat & Benzquen, 2022).

Los factores sociales determinan la manera en que las personas conviven dentro de un entorno común. La manera en que una comunidad se organiza, las

normas no escritas que la rigen y las costumbres compartidas forman parte esencial de esta categoría. Cuando los factores sociales son desfavorables, generan desigualdad, estigmatización y pérdida de oportunidades para ciertos grupos. Además, pueden generar tensiones entre sectores, dificultando la convivencia armónica. Las brechas sociales, la informalidad laboral y la falta de cohesión comunitaria suelen surgir de un tejido social débil. La exclusión social no solo vulnera derechos, sino que fragmenta la identidad colectiva de una sociedad. Por lo tanto, trabajar sobre estos factores implica fortalecer la cultura de respeto, solidaridad y participación (Flores & Merejildo, 2020).

También es importante señalar que los factores sociales están en constante transformación. Cambios en la economía, en las políticas públicas o en las dinámicas familiares pueden modificar profundamente el entorno social. Así, las generaciones más jóvenes o los adultos mayores pueden experimentar realidades completamente distintas dentro del mismo territorio. La migración, el acceso desigual a las tecnologías o el crecimiento urbano son también ejemplos de fenómenos que alteran estos factores. Comprenderlos desde una perspectiva histórica y crítica permite identificar patrones de exclusión o de progreso. Las instituciones tienen un rol clave en su regulación, ya que deben garantizar entornos seguros y de apoyo. Sin un análisis adecuado de los factores sociales, cualquier política pública corre el riesgo de ser inefectiva. Solo con una mirada integral se podrán atender las verdaderas causas de la vulnerabilidad social (Orozco, et.al, 2024).

2.2.2. Discriminación social

Como discriminación general es una forma de exclusión que se da cuando un sujeto o conjunto es comprometido de modo desigual por razones como su

edad, género, raza, religión, discapacidad o nivel económico. Este tipo de discriminación impide el camino equitativo a derechos esenciales como la formación, el oficio o la salud. En muchas sociedades, esta desigualdad se encuentra normalizada, lo que hace difícil su identificación y erradicación. A menudo, las personas discriminadas enfrentan rechazo, burlas, aislamiento o incluso violencia. Esta conducta no solo daña a las víctimas, sino que también debilita el tejido social. La discriminación social suele estar alimentada por prejuicios y estereotipos que se transmiten culturalmente. Combatirla implica fomentar la pasividad, la empatía y el acatamiento por la diversidad. Una sociedad justa es aquella que garantiza igualdad para todos, sin excepciones (Quispe, 2023).

Como marca de la diferencia general en la vida de una persona puede ser devastador. Quienes la sufren pueden desarrollar baja autoestima, depresión o estrés crónico debido al rechazo constante. Esta situación se agrava cuando se presenta desde edades tempranas, afectando el desarrollo integral del individuo. En el contorno profesional, limita las conformidades de crecimiento, y en la educación, disminuye la motivación y rendimiento. En muchos casos, la discriminación también impide el camino a productos radicales, profundizando la indigencia. Las personas mayores, por ejemplo, son víctimas frecuentes de exclusión por considerarse improductivas. Por ello, resulta fundamental implementar políticas inclusivas que valoren la diversidad (Llamas & Lana, 2023).

La discriminación social no es un problema individual, sino estructural. Nace en las instituciones, se fortalece en la cultura y se reproduce en las prácticas diarias. Cambiar esta realidad requiere un compromiso colectivo que

implique reformas legales, campañas de sensibilización y educación en valores desde el hogar y las escuelas. Además, se necesita una ciudadanía activa que denuncie y cuestione estos actos. Los medios de comunicación también cumplen un rol fundamental en visibilizar o perpetuar estas prácticas. Por tanto, es necesario promover una representación justa y diversa en todos los espacios. Las luchas contra la discriminación social deben ser continuas y firmes. Solo así se logrará una convivencia basada en el reconocimiento del otro como igual (Llamas & Lana, 2023).

2.2.3. Falta de empatía

La falta de empatía es la incapacidad o desinterés por comprender y sentir lo que otras personas experimentan, especialmente en situaciones difíciles. Esta carencia se refleja en conductas frías, indiferentes o incluso crueles frente al dolor ajeno. En la vida cotidiana, puede manifestarse en la forma en que tratamos a nuestros familiares, vecinos o compañeros de trabajo. Cuando no hay empatía, se debilita el sentido de comunidad y se rompe la confianza entre las personas. Esta ausencia también facilita la aparición de conflictos y el aumento de la violencia. En el ámbito social, se convierte en una barrera para la solidaridad y la justicia. Fomentar la empatía desde temprana edad es vital para formar ciudadanos sensibles y responsables. La empatía es la base de una convivencia pacífica y humana (Choquehuanca, 2022).

La falta de empatía puede tener múltiples causas. Algunas provienen del entorno familiar, donde no se enseñan habilidades emocionales ni se valida el sufrimiento del otro. Otras pueden deberse al individualismo extremo que promueve la competencia y el éxito personal sobre el bienestar colectivo. También se asocia con traumas no resueltos o dificultades emocionales que

impiden conectar con los demás. Esta carencia puede observarse en profesionales que ignoran las necesidades de sus usuarios, en autoridades indiferentes al sufrimiento del pueblo o en jóvenes que replican patrones de desinterés social. Para revertir esta tendencia, es preciso incluir la formación exaltada en todos los niveles de formación. Aprender a ponerse en el lugar del otro es un acto de humanidad que fortalece los lazos sociales (Lozano, et.al, 2021).

La empatía no solo es una virtud personal, sino también una herramienta social transformadora. Una sociedad que cultiva la empatía tiende a ser más inclusiva, justa y pacífica. Desde las políticas públicas hasta los entornos familiares, todo debe estar orientado a promover relaciones más comprensivas. La ausencia de empatía entre generaciones, por ejemplo, puede romper vínculos y generar aislamiento, especialmente en los adultos mayores. En cambio, cuando se desarrolla la capacidad de escuchar y acompañar al otro, se construyen puentes de confianza y cuidado. Las acciones empáticas tienen el poder de aliviar sufrimientos y prevenir conflictos. Por eso, más allá de discursos y normas, es fundamental actuar desde el corazón. Ser empático no es un acto de debilidad, sino de profundo respeto y madurez social (Ruiz, 2023).

2.2.4. Falta de recursos

Como recursos se narra a la carencia como medios materiales, económicos, humanos o tecnológicos necesarios para satisfacer necesidades básicas. Esta limitación afecta especialmente a localidades sensibles, como niños, adultos o personas con imposibilidad. La insolvencia de fortunas logra impedir el camino a productos de salud, educación, vivienda digna o alimentación adecuada. Además, genera un entorno de incertidumbre y dependencia

constante. En muchos casos, la pobreza no solo es económica, sino también emocional y relacional. La falta de recursos no se debe únicamente al esfuerzo individual, sino a condiciones estructurales que perpetúan la desigualdad. Por ello, es esencial garantizar una distribución justa que permita a todos desarrollarse plenamente (Linare, et.al, 2023).

Esta carencia también tiene efectos en la autonomía de las personas. Cuando un individuo o familia no cuenta con los medios para resolver sus propias necesidades, su capacidad de decisión se ve limitada. Por ejemplo, un adulto mayor sin pensión o atención médica adecuada depende completamente de sus familiares o del Estado. Esto puede generar sentimientos de inutilidad, frustración o abandono. En contextos rurales o marginados, la falta de recursos agudiza las brechas entre sectores sociales, haciendo que las oportunidades se concentren en unos pocos. Esta realidad no solo afecta a los más pobres, sino a toda la sociedad, al debilitar la cohesión social. Por eso, invertir en el bienestar colectivo es una prioridad ética y política. Nadie debería quedarse atrás por falta de medios (Huallpayunca, 2024).

Combatir la falta de recursos implica una mirada integral del desarrollo social. No basta con entregar ayuda económica, sino que se deben generar oportunidades sostenibles que permitan la autosuficiencia. La formación, el camino a productos radicales y el fortalecimiento comunitario son herramientas claves para reducir esta problemática. Además, es necesario diseñar políticas que escuchen las verdaderas necesidades de la población, no solo estadísticas. Muchas veces, los recursos existen, pero están mal gestionados o no llegan a quienes más los necesitan. La falta de recursos no debe ser vista como una culpa personal, sino como una consecuencia de sistemas injustos. Promover la

equidad es garantizar que todos, sin excepción, tengan las condiciones mínimas para vivir con dignidad y esperanza (Hualipayunca, 2024).

2.2.5. Falta de políticas y programas de apoyo

Como falta de habilidades y presentaciones de soporte representa una de las mayores barreras para la inclusión social de poblaciones vulnerables. Cuando el Estado no implementa acciones claras, sistemáticas y sostenibles, muchas personas quedan sin protección ni oportunidades. Esta carencia afecta especialmente a adultos, personas con incapacidad, mujeres víctimas de violencia y entidades en extrema pobreza. Sin programas que garanticen atención médica, seguridad social o asistencia legal, los más necesitados quedan desamparados. La ausencia de estas medidas no solo evidencia una debilidad institucional, sino también una indiferencia social. Para lograr una sociedad justa, las políticas deben ir más allá del papel y ejecutarse con compromiso real. El bienestar social no puede depender de la caridad, sino de un sistema que garantice derechos (Inca, 2024).

Además, la falta de programas de apoyo revela un descuido en la planificación y gestión pública. Muchos gobiernos no priorizan la inversión en políticas sociales, lo que provoca una distribución ineficiente de los recursos disponibles. Sin políticas claras, los servicios se vuelven inconstantes, desorganizados y poco eficaces. Las personas afectadas terminan recurriendo a soluciones informales o improvisadas, que no siempre son seguras ni sostenibles. Esto incrementa la desigualdad y profundiza la exclusión. En cambio, cuando existen planes bien diseñados, se fortalecen las capacidades individuales y colectivas. La planificación debe basarse en diagnósticos reales,

y no en promesas políticas vacías. Las políticas públicas bien implementadas son una expresión concreta de respeto a la dignidad humana (Sierra, 2023).

Por otro lado, los programas de apoyo no solo deben existir, sino también acomodar a las insuficiencias inconstantes de la compañía. No todas las personas requieren lo mismo ni en el mismo momento, por eso se necesita un rumbo elástico y céntrico en los individuos. Los adultos mayores, por ejemplo, pueden requerir apoyo emocional, asistencia médica, vivienda digna o protección legal, dependiendo de su contexto. Si no se diseñan programas con enfoque diferencial, muchas necesidades quedarán desatendidas. Asimismo, la participación ciudadana en la elaboración de estos programas es clave para su efectividad. Una política sin escuchar a sus beneficiarios corre el riesgo de ser irrelevante. La falta de políticas de apoyo no solo es una omisión técnica, sino también una forma de violencia estructural (Sierra, 2023).

2.2.6. Violencia intrafamiliar a los adultos mayores

Su violencia intrafamiliar como los adultos es una indecisa silenciada, pero profundamente extendida en muchos hogares o incluso mediante el abandono. Suele darse dentro del mismo entorno que debería brindarles protección y afecto. Los agresores pueden ser hijos, nietos, parejas u otros cuidadores cercanos. Esta situación genera un sufrimiento profundo, no solo por el daño físico, sino por la traición emocional que implica. Muchos adultos mayores no denuncian por miedo, dependencia económica o vergüenza. La intimidación intrafamiliar hacia ellos es una representación grave de vulneración de derechos. Visibilizarla y prevenirla es una tarea urgente de toda la sociedad (Tantas, 2024).

Este tipo de violencia también se encuentra asociada a estereotipos negativos sobre la vejez. Muchas veces se considera al adulto mayor como una carga, lo que genera maltrato y desinterés por sus necesidades. Esta visión errónea impide reconocer su valor, experiencia y dignidad como personas. En contextos donde no hay redes de apoyo ni programas específicos, los casos de violencia aumentan. Es común que el maltrato se mantenga en secreto por presión familiar o dependencia emocional. Sin embargo, esta situación deja huellas profundas en la salud física y mental. Las secuelas pueden incluir depresión, ansiedad, enfermedades crónicas y deterioro cognitivo acelerado. Una sociedad que permite el maltrato a sus mayores demuestra una profunda crisis ética. Cuidar al adulto mayor es una responsabilidad moral y legal (Espada,et.al, 2022).

Prevenir la violencia intra-familiar como los adultos requiere una dirección integral y multisectorial. Se necesita sensibilización comunitaria, intervención legal oportuna, acceso a atención médica y apoyo psicológico. También es fundamental capacitar a los cuidadores en el trato digno y responsable hacia esta población. Las instituciones deben generar mecanismos accesibles de denuncia y protección. Asimismo, es esencial promover espacios seguros donde los adultos mayores puedan expresar sus vivencias sin temor. El respeto, la empatía y la justicia son pilares en la desconfianza de este ejemplo de violencia. Proteger a los adultos no es un acto de compasión, sino de justicia intergeneracional. Ellos han contribuido a la sociedad, y merecen en su etapa final vivir con tranquilidad y dignidad (Garcia, 2021).

2.2.7. Violencia por negligencia

La violencia por negligencia ocurre cuando una persona dependiente, como un niño, un adulto mayor o una persona con discapacidad, no recibe los cuidados básicos necesarios para su bienestar. Esta forma de violencia puede ser menos visible, pero tiene consecuencias graves y duraderas. Se manifiesta en la omisión de provisiones, medicamentos, cuidado médico, limpieza o acompañamiento emocional. Muchas veces, la negligencia proviene de familiares que no cumplen su responsabilidad, ya sea por ignorancia, estrés o desinterés. Esta forma de maltrato no implica necesariamente golpes, pero sí un abandono progresivo. Las víctimas pueden sentirse invisibles, inútiles o ignoradas. La negligencia vulnera el derecho fundamental a vivir dignamente. Reconocerla es el primer paso para prevenirla (Mandujano, 2021).

En el asunto de los adultos, la negligencia es una de las letras más frecuentes de intimidación. A menudo, se considera que ya no necesitan cuidados especiales, lo que lleva al descuido de su salud física y apasionada. Muchos viven en soledad, sin supervisión médica o con una alimentación deficiente. Esta situación empeora si dependen económicamente de quienes los descuidan. La negligencia también puede darse en instituciones que no cuentan con el personal. El aislamiento social agrava esta situación, ya que nadie detecta los signos del abandono. Esta forma de violencia se sostiene en el silencio y la falta de responsabilidad. Por ello, es crucial que la sociedad esté alerta y actúe a tiempo. (Rios,et.al, 2021).

Prevenir la violencia por negligencia requiere un cambio de mirada social. No se trata solo de tener buena voluntad, sino de asumir el compromiso de cuidar a quienes lo necesitan. El Estado debe garantizar servicios de asistencia integral

y supervisión en los hogares e instituciones. Asimismo, la educación sobre derechos y deberes es fundamental para sensibilizar a las familias. La detección temprana, las visitas domiciliarias y el acompañamiento comunitario pueden evitar consecuencias irreparables. La negligencia es una forma silenciosa de violencia que causa tanto daño como las agresiones directas. Atenderla es una cuestión de justicia y humanidad. Una sociedad que cuida protege y acompaña es una sociedad verdaderamente desarrollada (Villanueva S. , 2025).

2.2.8. Violencia económica

La intimidación financiera se relata al examen o limitación de los caudales financieros que un sujeto sufre por fragmento de otra, afectando su independencia y aptitud de vida. Esta forma de maltrato puede incluir la ausencia del camino al dinero, la prohibición de trabajar, la apropiación de ingresos o pensiones, y el endeudamiento forzado. Es común en relaciones de dependencia, especialmente en mujeres y adultos mayores. En muchos casos, la víctima queda sometida al agresor por no tener medios para valerse por sí misma. Este tipo de violencia no siempre se ve, pero genera una profunda inseguridad emocional. La falta de libertad económica conduce a una vida limitada y dependiente. Reconocer esta forma de abuso es esencial para promover relaciones más justas y equilibradas (Espinosa,et.al, 2024).

En los adultos mayores, la violencia económica ocurre con frecuencia cuando sus familiares controlan sus bienes sin su consentimiento. A veces, los hijos o tutores administran sus pensiones o propiedades, pero lo hacen sin rendir cuentas ni considerar sus decisiones. Esto reduce al adulto mayor a un estado de vulnerabilidad e impotencia, dejándolo sin posibilidad de decidir sobre su vida. En muchos casos, la víctima ni siquiera sabe que está siendo explotada, ya que

la dependencia emocional impide ver la situación con claridad. Esta forma de violencia es tan perjudicial como cualquier otra, pues mina la dignidad y la autoestima. La sociedad debe reforzar los mecanismos legales para proteger el patrimonio y la independencia de los mayores. Todos merecen manejar libremente sus recursos (Orozco, 2024).

Combatir la violencia económica implica empoderar a las personas vulnerables a través de la educación financiera, la autonomía económica y el camino a productos de amparo. Es fundamental que existan leyes claras que castiguen este tipo de abuso, así como campañas informativas que lo visibilicen. También se debe capacitar a las autoridades, cuidadores y familiares sobre el manejo respetuoso de los recursos ajenos. Cuando las personas pueden administrar su dinero con libertad, se fortalece su independencia y se mejora su bienestar integral. Además, contar con canales de denuncia accesibles y confidenciales permite que las víctimas se atrevan a hablar. El respeto a los derechos económicos es una forma de reconocer la humanidad de cada persona. Sin libertad financiera, no hay verdadera libertad (Arones, 2021).

2.2.9. Violencia psicológica

Es aquella que, sin necesidad de contacto físico, causa daño emocional a través de palabras, actitudes o gestos que humillan, degradan o atemorizan. Es una de las formas más invisibles, pero también más devastadoras de maltrato. Este tipo de violencia genera inseguridad, ansiedad, depresión, baja autoestima y miedo en la persona afectada. A menudo se presenta en relaciones familiares, de pareja o en el entorno laboral, especialmente cuando hay una relación de poder desigual. Puede incluir insultos, amenazas, manipulación emocional, indiferencia o críticas constantes. Aunque no deje huellas físicas, sus

efectos son profundos y duraderos. La violencia psicológica rompe la estabilidad interna de la víctima. Por ello, debe ser identificada y tratada con seriedad (Morales, 2023).

Como violencia psicológica puede manifestarse en actitudes de desprecio, burlas, desvalorización o indiferencia por parte de sus familiares o cuidadores. A veces, se les hace sentir inútiles, molestos o culpables por necesitar ayuda, lo cual deteriora su autoestima. Estas actitudes pueden causar tristeza, aislamiento e incluso enfermedades físicas vinculadas al estrés emocional. Esta forma de maltrato es difícil de detectar porque se ejerce en lo cotidiano, en palabras y miradas que hieren. Muchas veces, la víctima calla por miedo o dependencia afectiva. Sin embargo, todo ser humano merece un trato respetuoso y digno. Visibilizar esta violencia es el primer paso para erradicarla del entorno familiar y social (Poalacin & Bermudez, 2023).

Abordar la violencia psicológica requiere trabajar en la educación apasionada, el acatamiento por la variedad y la promoción de relaciones saludables. Es esencial que las personas conozcan sus derechos y aprendan a poner límites frente al maltrato. También se necesita capacitar a profesionales y familiares para que reconozcan señales de alerta y actúen de forma oportuna. El acompañamiento terapéutico puede ayudar a reconstruir su autoestima y bienestar. Además, las políticas públicas deben incluir la salud mental como parte completo del perfilado. El daño emocional no se ve, pero lastima profundamente. Proteger la salud psicológica es un acto de justicia y humanidad (Lp pasión por el derecho, 2023).

2.3. Marco conceptual

2.3.1. Adulto mayor

Como un individuo que ha cogido una época delantera de la vida, universalmente de los 60 o 65 años. En esta etapa, pueden requerir mayor cuidado físico, emocional y social. Su experiencia y sabiduría representan un valor fundamental para la sociedad (Torres, et.al, 2024).

2.3.2. Discriminación

La diferencia es el trato desigual hacia un individuo o grupo por razones como género, edad, raza o condición económica. Este acto excluye, limita derechos y refuerza desigualdades sociales. Combatirla requiere educación, empatía y leyes justas (Quispe, 2023).

2.3.3. Economía

La economía es el sistema mediante el cual una sociedad organiza la elaboración, colocación y derroche de bienes y productos. Conmueve claramente la aptitud de vida de los sujetos mayor mente a las personas que ya son de la tercera edad y el acceso a oportunidades. Su estabilidad es clave para el desarrollo social (Antezana, 2023).

2.3.4. Empatía

Como empatía es el porte de colocar en el término del otro, comprendiendo sus emociones y necesidades. Favorece relaciones humanas saludables y reduce conflictos. Es esencial para la convivencia, el respeto y la solidaridad de los adultos. (Ruiz, 2023).

2.3.5. Factores

Los factores son elementos o condiciones que influyen en una situación o resultado determinado. Pueden ser sociales, económicos, emocionales, entre otros. Identificarlos permite entender causas y consecuencias de distintos fenómenos de los adultos (Yana, 2025).

2.3.6. Intrafamiliar

Intrafamiliar se refiere a todo lo que ocurre dentro del núcleo familiar, incluyendo relaciones, conflictos y dinámicas de convivencia. Es un espacio que puede brindar apoyo, pero también ser fuente de violencia o tensiones. Su cuidado es vital para el bienestar individual mayormente de los adultos (Guerra,et.al, 2022).

2.3.7. Negligencia

La negligencia es la falta de atención, cuidado o responsabilidad hacia alguien que lo necesita. Puede provocar daño físico o emocional, especialmente en personas dependientes y las personas de tercera edad. Es una forma de violencia silenciosa pero muy dañina. (Mandujano, 2021).

2.3.8. Social

Lo social abarca todo lo relacionado con la vida en comunidad y las relaciones entre individuos. Implica normas, valores, estructuras y comportamientos colectivos. Su buen funcionamiento favorece la integración y la equidad (Sierra, 2023).

2.3.9. *Violencia*

La violencia es el uso de la potencia magnetismo, verbal o emocional para estropear, controlar o someter a otra persona. Puede manifestarse de distintas formas y contextos. Siempre atenta hacia la decencia y los derechos humanos de los adultos (Caceres, 2024).

2.3.10. *Violencia psicológica*

La violencia psicológica conmueve la salud mental mediante ofensas, degradaciones, chantajes o controlador emocional a los indefensos y adultos mayores. No deja marcas visibles, pero daña profundamente. Reconocerla es fundamental para prevenirla y sanar (Lp pasión por el derecho, 2023).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Métodos de investigación

3.1.1. Enfoque

El enfoque que se empleó al actual aprendizaje fue cuantitativa

Fernández y Baptista (2014), señalan que emplea la obtención y el examen con el fin de responder interrogantes de indagación y verificar hipótesis planteadas con antelación, apoyándose en la cuantificación numérica, el conteo y, en gran medida, en la aplicación de la esquema para precisar con rigor los modelos de conducta presentes en una localidad.

3.1.2. Diseño

El diseño fue no experimental.

Carrasco (2018), indica como fundamenta en clases, conocimientos, volubles, hechos, corporaciones o argumentos que ocurren sin la participación seguida del intelectual, es indicar, sin que este modifique o intervenga en el fin de artículo.

3.1.3. Método

El método fue Inductivo.

La investigación se desarrollará utilizando el método inductivo, partiendo de que se busca alcanzar una comprensión general a partir de las premisas que se logren obtener (Fernandez & Baptista, 2014).

3.1.4. Tipo

El tipo de indagación que se esgrimió fue el básica

Se investigará ahondar la averiguación que ya se sabe por intermedio de datos renovados (Carrasco, 2018).

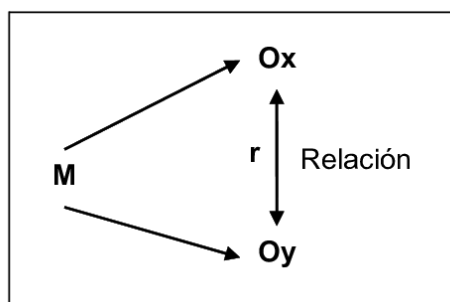
3.1.5. Nivel

El nivel que se uso fue descriptivo-correlacional

Desde el punto de vista de Ñaupas y Mejía (2014), corresponde al tipo de investigación que analiza la conexión existente entre variables. Su fin es identificar el impacto, ya sea favorable o desfavorable, que puede generar una modificación inesperada de las variables emancipados sobre un beneficio o asistencia.

En lo referente a la reciprocidad, se intenta igualar la conexión que vive entre estos elementos, verificando si avanzan de manera conjunta o independiente, con el propósito de considerar ambos factores en el fortalecimiento del consorcio.

Figura 1
Correlación



Fuente: Obtenido de Google

Donde:

M = Muestra.

O1 = Factores sociales

O2 = Violencia intrafamiliar a los adultos mayores

R = Correlación entre ambas variables.

3.2. Ámbito de la investigación

El aprendizaje fue aplicado en el distrito de Juliaca, el mismo que se localiza en el departamento de Puno, provincia de San Román.

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

Se entiende como el conjunto sobre el cual se desea indagar o adquirir conocimiento, siendo el eje central para transportar a cabo una investigación, que debe mantener una conexión directa con el inconveniente. Este puede estar conformado por libros, recursos, archivos, espacios determinados, entre otros (Hernandez, 2019).

Por ende, la población se conformó por 60 adultos mayores de 60 años de edad.

3.3.2. Muestra

Palomino et al (2017), se señala que la muestra corresponde a una porción pequeña del total de la población, de la cual se obtendrá la averiguación necesaria para llevar a cabo el progreso de la indagación.

Para la producción de la muestra, inicialmente se recurrió al muestreo probabilístico, lo que significa que a través de una fórmula específica se logró

determinar con precisión la cantidad exacta de muestra, tal como se detalla a continuación:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

N=60

Z=1.96 (95% de confianza)

e=0.05 (5% de error)

p=0.5

q=0.5

Reemplazamos los valores:

$$n = \frac{60(1.96)^2 \times (0.50) \times (0.50)}{(0.05)^2 \times (60 - 1) + (1.96)^2 \times (0.50) \times (0.50)}$$

n=53

Por lo que la muestra fue de 53 adultos mayores de 60 años de edad.

3.4. Técnicas e instrumentos de recogida de información

Con el objetivo de obtener la información necesaria, resultó fundamental emplear técnicas e instrumentos, los cuales permitieron alcanzar el descubrimiento de cada uno de los objetivos planteados.

3.4.1. Técnicas

En este sentido, la técnica utilizada fue la información, aplicada directamente en el campo de investigación donde se encontraban los sujetos de estudio. Mediante este procedimiento se logró recopilar los datos y la investigación necesaria para el progreso del aprendizaje (Yuni & Urbano, 2014).

3.4.2. Instrumento

Pino (2018), se indica como corresponde a un medio, recurso o instrumento utilizado para recabar la averiguación necesaria; es aquel que se aplica en el proceso de investigación y mediante el cual se logra la averiguación requerida (pág. 453).

Por la proporción, se manejó el informe con escala Likert, el cual radica en un conjunto de hojas que contienen preguntas estructuradas, las mismas que deben ser respondidas de forma anónima mediante su respectiva marcación.

3.4.3. Fuentes

En cuanto a las fuentes se dio uso de los primarios, en base a que se recolectó información necesaria de páginas de internet, libros y vistas indexadas, de la semejante forma, se formó cargo de las fuentes secundarias, porque se aplicaron cuestionarios a los beneficiarios, lugar donde fue extraído los resultados para la elaboración de resultados (Bernal, 2010).

3.5. Recogida de datos

3.5.1. Confiabilidad

Para dar aplicación de los cuestionarios, en primer lugar, este fue procesado en el programa Spss, para conocer el grado de confianza, después de realizar una prueba piloto que demuestre si este es bueno o deficiente, así mismo, se quitó en balance de los productos presentados por (Valderrama, 2019):

- Coef. superior a 0.9 = excelente
- Coef. superior a 0.8 = bueno
- Coef. superior a 0.7 = aceptable
- Coef. superior a 0.6 = cuestionable
- Coef. superior a 0.5 = pobre
- Coef. superior a 0.5 = inaceptable

Tabla 2*Fiabilidad de factores sociales*

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,884	17

Nota: Prueba procesada en el estadístico Spss

Tal y como se muestra en la tabla, aproxima de la prueba piloto laborosa a 17 personas, se pudo estimar que el instrumento tiene un $\alpha=0,884$, y acorde a los valores dados por Valderrama (2019), el instrumento para la variable X “Factores sociales” es bueno, por lo que se aplicó a la muestra indicada.

Tabla 3*Fiabilidad de violencia intrafamiliar a los adultos mayores*

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,856	17

Nota: Prueba procesada en el estadístico Spss

Según lo evidenciado en la tabla, respecto a la prueba piloto realizada a 17 participantes, se observó que el instrumento alcanzó un α de 0,856. De

contrato con los criterios determinados por Valderrama (2019), el instrumento proporcionado a la variable Y “violencia intrafamiliar hacia los adultos mayores” presenta una buena fiabilidad, motivo por el cual fue aplicado a la muestra definida.

3.5.2. Proceso de tratamiento de datos

Para tener como resultado los datos por objetivos que se requerían, en primer lugar, se dio elaboración de los cuestionarios, seguido de ello se realizó una prueba piloto, donde se pudo conocer que los instrumentos son buenos por ello se dio su aplicación en el estudio.

Una vez aplicado, se obtuvo las respuestas, estas fueron copiadas a una hoja de Excel, para así procesar los datos en el estadístico Spss, lugar donde se logró tablas y figuras.

Luego se dio paso a describir cada resultado y contrastar las hipótesis para luego dar conclusiones correspondientes al estudio.

3.5.3. Diseño de contrastación de hipótesis

El diseño a emplearse para contrastar las hipótesis fue la negación y aceptación de las misma, asimismo, se hizo uso del Rho de Spearman, con sus respectivos valores, teniendo el siguiente diseño:

Ha. Los factores sociales tienen relación de modo positivo y significativo con la violencia intrafamiliar a los adultos mayores en Juliaca, 2024.

Ho. Los factores sociales no tienen relación de modo positivo y significativo con la violencia intrafamiliar a los adultos mayores en Juliaca, 2024.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados de acuerdo a los objetivos

En primer lugar, se presenta el resultado en las tablas de contingencia conforme a objetivos de la manera siguiente:

Tabla 4

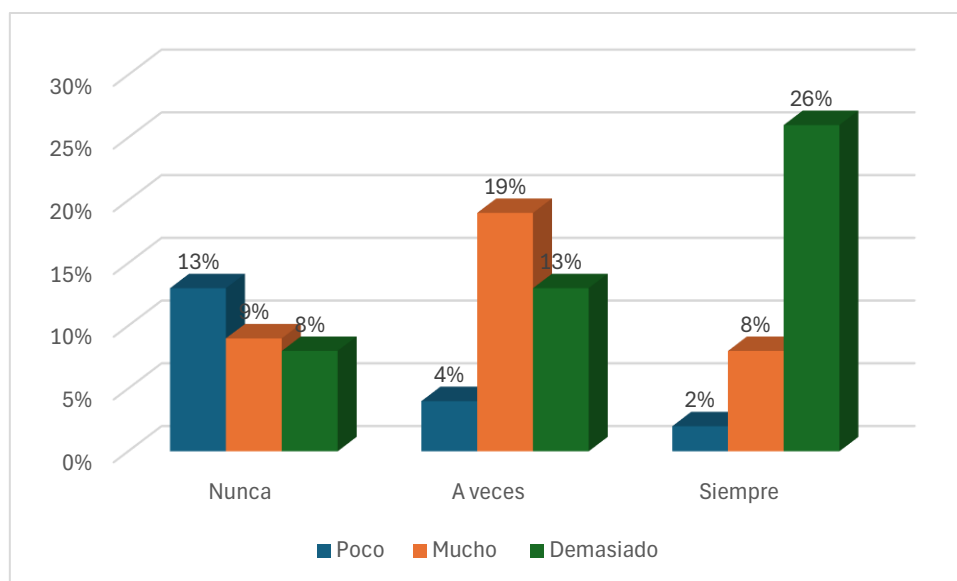
Factores sociales y violencia intrafamiliar a los adultos mayores

Factores sociales	Violencia intrafamiliar a los adultos mayores						Total	
	Nunca		A veces		Siempre			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Poco	7	13%	2	4%	1	2%	10	19%
Mucho	5	9%	10	19%	4	8%	18	34%
Demasiado	4	8%	7	13%	14	26%	25	47%
Total	16	30%	19	36%	19	36%	53	100%

Nota: Trata de resultados en SPSS V26

Figura 2

Barras de factores sociales y violencia intrafamiliar a los adultos mayores



Nota. Tabla 4

En la tabla cruzada, de acuerdo con el objetivo general, sobre los factores sociales y violencia intrafamiliar a los adultos mayores, se tuvo como resultados mayores los que se pasan a presentar:

El 13% de encuestados del total que son 19% mencionan que existen pocos factores sociales con relación a que nunca se genera violencia intrafamiliar a los adultos mayores.

Del mismo modo, el 19% de encuestados del total que son 34% indicaron que existen muchos factores sociales con relación a que a veces se genera violencia intrafamiliar a los adultos mayores.

Finalmente, el 26% de encuestados del total que son 47% hicieron referencia de que existen demasiados factores sociales con relación a que siempre se genera violencia intrafamiliar a los adultos mayores.

En conclusión, se procede a indicar que existen demasiados factores sociales con relación a que siempre se genera violencia intrafamiliar a los adultos mayores.

Tabla 5

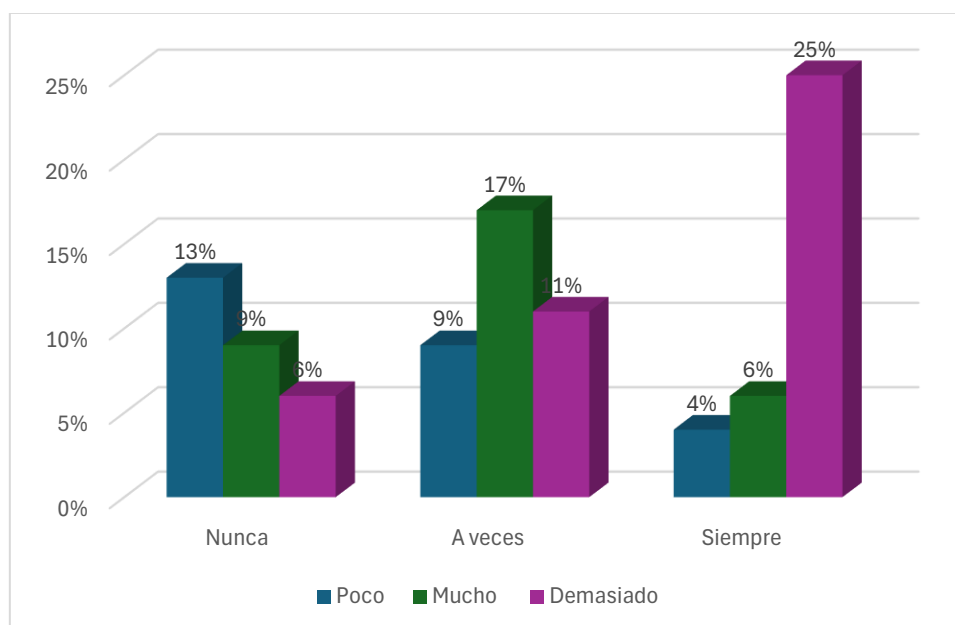
Factores sociales y violencia por negligencia

Factores sociales	Violencia por negligencia						Total	
	Nunca		A veces		Siempre			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Poco	7	13%	5	9%	2	4%	14	26%
Mucho	5	9%	9	17%	3	6%	17	32%
Demasiado	3	6%	6	11%	13	25%	22	42%
Total	15	28%	20	38%	18	34%	53	100%

Nota: Trata de resultados en SPSS V26

Figura 3

Barras de factores sociales y violencia por negligencia



Nota. Tabla 5

En la tabla cruzada, sobre los factores sociales y violencia por negligencia, se tuvo como resultados mayores los que se pasan a presentar:

El 13% de encuestados del total que son 26% mencionan que existen pocos factores sociales con relación a que nunca se genera violencia por negligencia a los adultos mayores.

Del mismo modo, el 17% de encuestados del total que son 32% indicaron que existen muchos factores sociales con relación a que a veces se genera violencia por negligencia a los adultos mayores.

Finalmente, el 25% de encuestados del total que son 42% hicieron referencia de que existen demasiados factores sociales con relación a que siempre se genera violencia por negligencia a los adultos mayores.

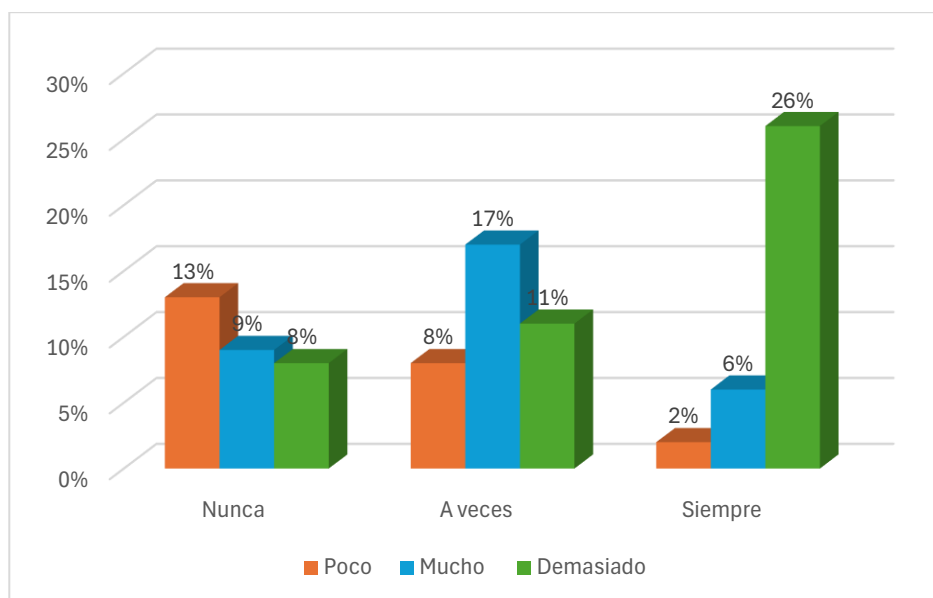
En conclusión, se procede a indicar que existen demasiados factores sociales con relación a que siempre se genera violencia por negligencia a los adultos mayores.

Tabla 6

Factores sociales y violencia económica

Factores sociales	Violencia económica						Total	
	Nunca		A veces		Siempre			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Poco	7	13%	4	8%	1	2%	12	23%
Mucho	5	9%	9	17%	3	6%	17	32%
Demasiado	4	8%	6	11%	14	26%	24	45%
Total	16	30%	19	36%	18	34%	53	100%

Nota: Trata de resultados en SPSS V26

Figura 4*Barras de factores sociales y violencia económica*

Nota.: Tabla 6

En la tabla cruzada, sobre los factores sociales y violencia económica, se tuvo como resultados mayores los que se pasan a presentar:

El 13% de encuestados del total que son 23% mencionan que existen pocos factores sociales con relación a que nunca se genera violencia económica a los adultos mayores.

Del mismo modo, el 17% de encuestados del total que son 32% indicaron que existen muchos factores sociales con relación a que a veces se genera violencia económica a los adultos mayores.

Finalmente, el 26% de encuestados del total que son 45% hicieron referencia de que existen demasiados factores sociales con relación a que siempre se genera violencia económica a los adultos mayores.

En conclusión, se procede a indicar que existen demasiados factores sociales con relación a que siempre se genera violencia económica a los adultos mayores.

Tabla 7

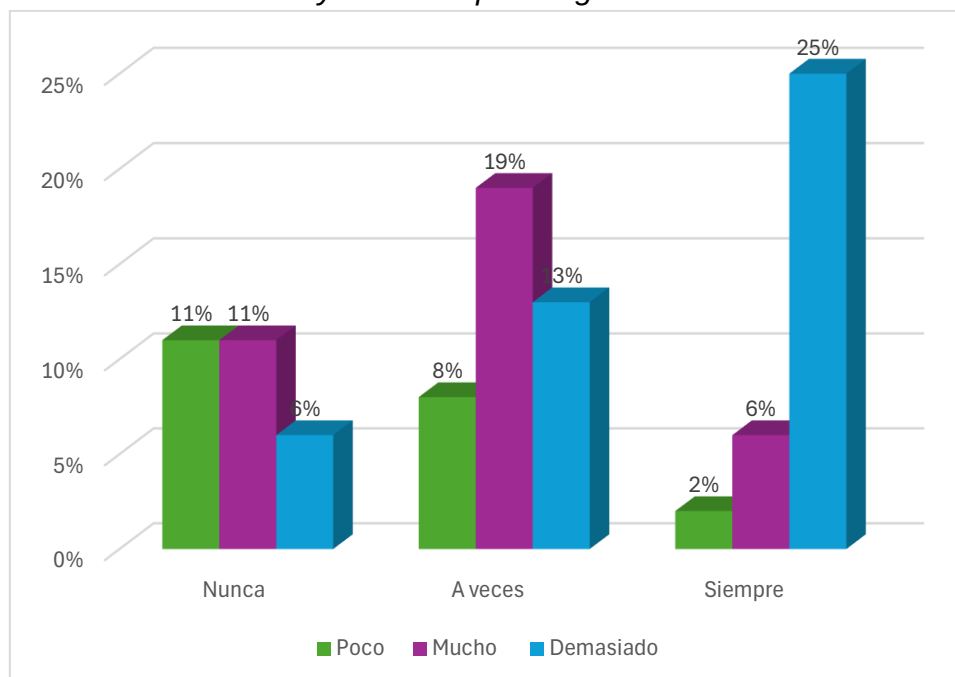
Factores sociales y violencia psicológica

Factores sociales	Violencia psicológica						Total	
	Nunca		A veces		Siempre			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Poco	6	11%	4	8%	1	2%	11	21%
Mucho	6	11%	10	19%	3	6%	19	36%
Demasiado	3	6%	7	13%	13	25%	23	43%
Total	15	28%	21	40%	17	32%	53	100%

Nota: Trata de resultados en SPSS V26

Figura 5

Barras de factores sociales y violencia psicológica



Fuente: Tabla 7

En la tabla cruzada, sobre los factores sociales y violencia psicológica, se tuvo como resultados mayores los que se pasan a presentar:

El 11% de encuestados del total que son 21% mencionan que existen pocos factores sociales con relación a que nunca se genera violencia psicológica a los adultos mayores.

Del mismo modo, el 19% de encuestados del total que son 36% indicaron que existen muchos factores sociales con relación a que a veces se genera violencia psicológica a los adultos mayores.

Finalmente, el 25% de encuestados del total que son 43% hicieron referencia de que existen demasiados factores sociales con relación a que siempre se genera violencia psicológica a los adultos mayores.

En conclusión, se procede a indicar que existen demasiados factores sociales con relación a que siempre se genera violencia psicológica a los adultos mayores.

4.2 Prueba de normalidad

Tabla 8

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Factores sociales	0.367	53	0.002
Violencia intrafamiliar a los adultos mayores	0.382	53	0.001

Nota: Trata de resultados en SPSS V26

Los datos precisados en la tabla señalan la existencia de una línea normal, esto en base a que se tuvo una muestra de 53, con un primer resultado de 0,002, y para el segundo de 0,001, estos no superan el margen de error, establecido como 0,05, por ende, al ser menores se indica la normalidad, es por ello que la estadística para corroborar las hipótesis fueron Rho de Spearman, permitiendo por este medio identificar el grado de relación y el alcance que tienen.

Para identificar el valor significativo fue relevante tomar a 0,05 como error dado.

Por ello, para corroborar cada una de las hipótesis se emplea una comparación con coeficientes ya establecidos, de tal modo identificar el grado de relación, además del alcance de la misma, por ende, Supo (2017), indica las siguientes numeraciones a ser encuadradas.

Existe correlación cuando:

0,000 - 0,190 = correlación "positiva" "muy débil"

0,200 – 0,390 = correlación "positiva" "débil"

0,400 – 0,590 = correlación "positiva" "media"

0,600 – 0,790 = correlación "positiva" "considerable"

0,800 – 1,00 = correlación "positiva" "muy fuerte"

4.3 Contrastación de hipótesis

4.3.1. *Contraste de la hipótesis general*

Ha. Los factores sociales tienen relación de modo positivo y significativo con la violencia intrafamiliar a los adultos mayores en Juliaca, 2024.

Ho. Los factores sociales no tienen relación de modo positivo y significativo con la violencia intrafamiliar a los adultos mayores en Juliaca, 2024.

Tabla 9

Contraste de la hipótesis general

			Factores sociales	Violencia intrafamiliar a los adultos mayores
Rho de Spearman	Factores sociales	Coef. de relación	1,000	,784**
		Significancia	.	,000
	Violencia intrafamiliar a los adultos mayores	Número	53	53
		Coef. de relación	,784**	1,000
		Significancia	,000	.
		Número	53	53

Nota. Trata de resultados en SPSS V26.

En la tabla se puede apreciar el resultado obtenido para poder corroborar las hipótesis, por tanto, se tiene un coeficiente de relación de 0,784 lo cual conforme a los valores establecidos se tiene una relación positiva-considerable, paso seguido, se tiene un grado significativo de 0,000 y por ser menor al margen de error, denota la existencia de significancia entre las variables.

Por lo que se comprueba una relación positiva, considerable y significativa, negando la hipótesis nula.

Concluyendo que los factores sociales tienen relación de modo positivo y significativo con la violencia intrafamiliar a los adultos mayores en Juliaca, 2024.

4.3.2. Contraste de la primera hipótesis específica

Ha. Los factores sociales tienen relación de modo positivo y significativo con la violencia por negligencia a los adultos mayores en Juliaca, 2024.

Ho. Los factores sociales no tienen relación de modo positivo y significativo con la violencia por negligencia a los adultos mayores en Juliaca, 2024.

Tabla 10

Contraste de la primera hipótesis específica

			Factores sociales	Violencia intrafamiliar a los adultos mayores
Rho de Spearman	Factores sociales	Coef. de relación	1,000	,780**
		Significancia	.	,000
		Número	53	53
	Violencia intrafamiliar a los adultos mayores	Coef. de relación	,780**	1,000
		Significancia	,000	.
		Número	53	53

Nota: Trata de resultados en SPSS V26.

En la tabla se puede apreciar el resultado obtenido para poder corroborar las hipótesis, por tanto, se tiene un coeficiente de conexión de 0,780 lo cual acorde a los valores establecidos se tiene una relación positiva-considerable, paso seguido, se tiene un grado significativo de 0,000 y por ser menor al margen de error, denota la existencia de significancia entre la variable y dimensión.

Por lo que se comprueba una relación positiva, considerable y significativa, negando la hipótesis nula.

Concluyendo que los factores sociales tienen relación de modo positivo y significativo con la violencia por negligencia a los adultos mayores en Juliaca, 2024.

4.3.3. Contraste de la segunda hipótesis específica

Ha. Los factores sociales tienen relación de modo positivo y significativo con la violencia económica a los adultos mayores en Juliaca, 2024.

Ho. Los factores sociales no tienen relación de modo positivo y significativo con la violencia económica a los adultos mayores en Juliaca, 2024.

Tabla 11

Contraste de la segunda hipótesis específica

			Factores sociales	Violencia económica
Rho de Spearman	Factores sociales	Coef. de relación	1,000	,698**
		Significancia	.	,000
		Número	53	53
	Violencia económica	Coef. de relación	,698**	1,000
		Significancia	,000	.
		Número	53	53

Nota: Trata de resultados en SPSS V26

En la tabla se puede apreciar el resultado obtenido para poder corroborar las hipótesis, por tanto, se tiene un coeficiente de relación de 0,698 lo cual acorde a los valores establecidos se tiene una relación positiva-considerable, paso seguido, se tiene un grado signifiicante de 0,000 y por ser menor al margen de error, denota la existencia de significancia entre la variable y dimensión.

Por lo que se comprueba una relación positiva, considerable y significativa, negando la hipótesis nula.

Concluyendo que los factores sociales tienen relación de modo positivo y significativo con la violencia económica a los adultos mayores en Juliaca, 2024.

4.3.4. Contraste de la tercera hipótesis específica

Ha. Los factores sociales tienen relación de modo positivo y significativo con la violencia psicológica a los adultos mayores en Juliaca, 2024.

Ho. Los factores sociales no tienen relación de modo positivo y significativo con la violencia psicológica a los adultos mayores en Juliaca, 2024.

Tabla 12

<i>Contraste de la tercera hipótesis específica</i>			Factores sociales	Violencia psicológica
Rho de Spearman	Factores sociales	Coef. de relación	1,000	,744**
		Significancia	.	,000
		Número	53	53
	Violencia psicológica	Coef. de relación	,744**	1,000
		Significancia	,000	.
		Número	53	53

Nota: Trata de resultados en SPSS V26

En la tabla se puede apreciar el resultado obtenido para poder corroborar las hipótesis, por tanto, se tiene un coeficiente de relación de 0,744 lo cual conforme a los valores establecidos se tiene una relación positiva-considerable, paso seguido, se tiene un grado significativo de 0,000 y por ser menor al margen de error, denota la existencia de significancia entre la variable y dimensión.

Por lo que se comprueba una relación positiva, considerable y significativa, negando la hipótesis nula.

Concluyendo que los factores sociales tienen relación de modo positivo y significativo con la violencia psicológica a los adultos mayores en Juliaca, 2024.

4.4. Discusión

De acuerdo al objetivo general se tuvo como resultado que, existen demasiados factores sociales con relación a que siempre se genera violencia intrafamiliar a los adultos mayores, y concerniente a la hipótesis general, se tiene un coeficiente de relación de 0,784 lo cual conforme a los valores establecidos se tiene una relación positiva-considerable, paso seguido, se tiene un grado significativo de 0,000 y por ser menor al margen de error, denota la existencia de significancia entre las variables. Se concuerda con el estudio de Naranjo (2024), como conclusión, resulta esencial atender a los adultos mayores, un grupo especialmente sensible, para identificar y enfrentar cualquier elemento que coloque en peligro su bienestar y equilibrio emocional. Así mismo, se concuerda con Alvarez (2023), como conclusión el proceso de envejecimiento no solo afecta al individuo por las deficiencias tanto físicas como mentales, sino que también cambia la percepción general y cultural de la persona mayor en su contorno. De igual forma se está de acuerdo con Mamani (2023), se concluye que se estableció como intimidación hogareña tiene un acontecimiento significativa en dicho juzgado, y según la apreciación del grupo analizado, esta se manifiesta en un nivel elevado.

Con respecto al primer objetivo específico, se tuvo que existen demasiados factores sociales con relación a que siempre se genera violencia por negligencia a los adultos mayores, y concerniente a la contrastación de la hipótesis específica uno, se tiene un coeficiente de relación de 0,780 lo cual

conforme a los valores establecidos se tiene una relación positiva-considerable, paso seguido, se tiene un grado significativo de 0,000 y por ser menor al margen de error, denota la existencia de significancia entre la variable y dimensión. De acuerdo al segundo objetivo específico existen demasiados factores sociales con relación a que siempre se genera violencia económica a los adultos mayores, y la contrastación de hipótesis, se tiene un coeficiente de relación de 0,698 lo cual conforme a los valores establecidos se tiene una relación positiva-considerable, paso seguido, se tiene un grado significativo de 0,000 y por ser menor al margen de error, denota la existencia de significancia entre la variable y dimensión. Finalmente, el último objetivo específico existen demasiados factores sociales con relación a que siempre se genera violencia psicológica a los adultos mayores y el contraste de hipótesis, se tiene un coeficiente de relación de 0,744 lo cual conforme a los valores establecidos se tiene una relación positiva-considerable, paso seguido, se tiene un grado significativo de 0,000 y por ser menor al margen de error, denota la existencia de significancia entre la variable y dimensión. Por lo que se concuerda con el estudio de Arango y Trochez (2023), como conclusión, se advierte que las personas mayores presentan dificultades para aceptar que atravesaron episodios de ofensa y abandono, desenlazando a sus familiares de los compromisos que les corresponden hacia ellos. Así mismo se está de acuerdo con Benito y Tantalean (2024), como conclusión, se determinó que el insulto hogareño, en relación con la resiliencia, únicamente explica una varianza. Así mismo se está de acuerdo con Ojeda (2024), como la conclusión, a través del factor, se determinó el placer psicológico se explica en un 54,2% por la intimidación familiar y la soledad, confirmando la influencia directa de estas variables en la población estudiada.

CONCLUSIONES

PRIMERA. Se concluye indicando que los elementos sociales tienen relación de modo positivo y significativo con la violencia intrafamiliar a los adultos mayores en Juliaca, 2024, del mismo modo conforme al 26% se señalo que existen demasiados factores sociales como la discriminación social, la falta de empatía, la falta de recursos y la falta de políticas y programas de apoyo relacionados a que siempre se genere violencia intrafamiliar contra los adultos mayores.

SEGUNDA. Asimismo, se llega a concluir que los factores sociales tienen relación de modo positivo y significativo con la violencia por negligencia a los adultos mayores en Juliaca, 2024, del mismo modo conforme al 25% indicaron que al ser demasiados los factores sociales siempre se tiende a generar violencia por negligencia a los adultos mayores, es decir las personas de su entorno familiar no están cumpliendo con sus deberes de cuidado y protección hacia este, generándoles daños y causándole perjuicios.

TERCERA. Seguido de ello, se tuvo que los factores sociales tienen relación de modo positivo y significativo con la violencia económica a los adultos mayores en Juliaca, 2024, de la misma manera conforme al 26% se ha indicado que son demasiados los factores sociales involucrados en ser causantes en que siempre se genera violencia económica a los adultos mayores, más eso se produce cuando los hijos o hermanos de este dejan de lado al adulto mayor, y quitándole incluso su pensión o dinero guardado.

CUARTA. Se puede concluir indicando que los factores sociales tienen relación de modo positivo y significativo con la violencia psicológica a los adultos mayores en Juliaca, 2024, en esa magnitud conforme al 25% se ha podido evidenciar que al existir demasiados factores sociales esto se relaciona con que siempre se genera violencia psicológica a los adultos mayores, ya que en los entornos familiares se frecuentan gritos, regaños, o frases hirientes para el adulto, lo que conlleva a generarse daños psicológicos para este y baja autoestima.

RECOMENDACIONES

PRIMERA. Se recomienda a las entidades avivar la comunicación abierta y respetuosa entre los miembros de la familia para prevenir malentendidos y conflictos, así mismo identificar los signos de violencia intrafamiliar en adultos mayores, como cambios en el comportamiento, lesiones físicas o emocionales.

SEGUNDA. Se recomienda a las entidades fomentar la conciencia sobre la violencia por negligencia en adultos mayores y sus consecuencias, así mismo identificar los signos de violencia por negligencia en adultos mayores, como falta de atención médica, higiene personal deficiente, desnutrición, etc.

TERCERA. Se recomienda a las entidades fomentar la conciencia sobre la violencia económica en adultos mayores y sus consecuencias, así mismo identificar los signos de violencia económica en adultos mayores, como falta de acceso a recursos financieros, explotación económica, etc.

CUARTA. Se recomienda a las entidades fomentar la conciencia sobre la violencia psicológica en adultos mayores y sus consecuencias, así mismo proporcionar apoyo emocional y práctico a los adultos mayores que están experimentando violencia psicológica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, H. (2023). *Incidencia y causas en las formas de violencia familiar en la ciudad de Juliaca a lo 2022*. Puno- Peru. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC/594/Hector_Erasmo_AGUILAR_NINA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aguirre, J. (2024). Uno de cada seis adultos mayores en el mundo sufre malos tratos por parte de su familia y cuidadores. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/972499-uno-de-cada-seis-adultos-mayores-en-el-mundo-sufre-malos-tratos-por-parte-de-su-familia-y-cuidadores>
- Alvarez, M. (2023). *Análisis de la Violencia hacia el Adulto mayor en el Ecuador*. Otavalo. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.uotavalo.edu.ec/server/api/core/bitstreams/ba2841ca-942c-4503-9f4f-10ecd21d3f87/content
- Antezana, E. (2023). El abandono económico del adulto mayor y su paradoja con la transgresión de sus derechos fundamentales en Lima Sur. *Alicia*. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/AUTO_56f5e1ec5d8b2df910d842d6bd1e7dd5/Details
- Arango, L., & Trochez, L. (2023). *Violencia Familiar en la Vejez: experiencias de la población adulta mayor residente de la Fundación San Vicente de Paúl*. Zarzal. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/4d16467f-24d0-46ab-a9b5-a291b8c29606/content

- Arcentales, A. (2022). *Exclusion familiar de los adultos mayores del barrio 5 de junio del canton la libertad, 2022*. La libertad-Ecuador. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/9092/1/UPSE-TGS-2023-0028.pdf>
- Arones, M. (2021). El tratamiento jurídico de la violencia económica y patrimonial prevista en la Ley 30364 y el artículo 122-B del CP. *Alicia*. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/index.php/Record/UCVV_98eb7ff1604f3a1689aba43e1a996ddb
- Asmat, A., & Benzquen, H. (2022). Violencia ejercida en el adulto mayor, factores asociados: una revisión sistemática. *Alicia*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/101931>
- Benito, S., & Tantalean, J. (2024). *Maltrato familiar y resiliencia en adultos mayores pertenecientes a un CEAM del distrito de Comas, 2023*. LIMA-Peru. Obtenido de chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/138311/Benito_CSC-Tantalean_SJM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bernal, C. (2010). *"Metodología de la investigación"* (Tercera ed.). Colombia: Person-Prentice Hall.
- Caceres, e. (2024). Calidad de vida y violencia en el adulto mayor, Huaraz 2023. *Alicia*. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_62d3c4859101f8b7686b859f8b4909bd
- Carrasco, S. (2018). *Metodologia de la Investigacion Cientifica* (Decimooctavo ed.). Lima: San Marcos de Anibal Jesus Paredes Galván.

- Choquehuanca, M. (2022). Empatía del personal y su Influencia en la satisfacción del usuario adulto mayor en el Hospital III Suárez Angamos de ESSALUD, LIMA 2021. *Alicia*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/98779>
- Cutipa, S., & Gutierrez, D. (2024). *El maltrato familiar y la vulneración de los derechos humanos en el adulto mayor del Distrito de Ilaya, Jorge Basadre-2023*. Moquegua- Peru. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/2401/Sabino-Daniel_tesis_titulo_2024.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Espada, et.al. (2022). La vulneración de las personas adultas mayores y la violencia intrafamiliar en el Perú. *Alicia*. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_2087b881be3999a01fb60ec296cb442b
- Espinosa, et.al. (2024). Medidas de protección en procesos de violencia económica patrimonial del adulto mayor en los Juzgados de Familia de Lima, 2022. *Alicia*. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UPLA_af257f331dc25d4922f9a0abf5f35fd9
- Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico, Mexico: Mc Graw Hill.
- Flores, P., & Merejildo, J. (2020). Revisión sistemática de los factores vinculados a la violencia en el adulto mayor de latinoamérica. *Alicia*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/50943>
- Garcia, T. (2021). Violencia intrafamiliar y ansiedad ante la muerte en adultos mayores de la Ciudad de Lambayeque – 2021. *Alicia*. Obtenido de

https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_ed35a4dea9a06153990124059ae11645

Guerra, et. al. (2022). Caracterización de la Violencia Intrafamiliar Contra el Adulto Mayor en un Área de Salud. *Dilanet*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9052424.pdf>

Guerrero, G. (2024). *Violencia en el entorno familiar del adulto mayor*. Quito. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfefindmkaj/https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/76bf19ba-c8a8-4f88-8cce-ba85ac72cd16/content>

Gutierrez, L. (2025). *Maltrato del adulto maoyr en el contorno familiar y la vulneracion de sus derechos en la ciudad de puno, 2023*. Puno- Peru. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfefindmkaj/https://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC/1285/Lucero_Yesenia_GUTIERREZ_FLORES.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernandez, R. (2019). *Metodologia de la investgación, las rutas cuantitativas, cualitatiava y mixta*. Mexico, Mexico : MC Graw Hill Education .

Huallpayunca, E. (2024). Capacidad funcional y calidad de vida en adultos mayores de un centro de fisioterapia de Lima, periodo 2024. *Alicia*. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UWIE_55e0748ba92244dc109e3da0ca436229

Inca, C. (2024). Políticas públicas y satisfacción vital en los adultos mayores del distrito de Breña, 2023. *Alicia*. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_466fce801c663c3fc45d9a3d4112a9b3

- Linare, et.al. (2023). Calidad de vida en personas mayores que acuden a un consultorio de geriatría de un establecimiento de salud ubicado en el Rímac, 2023. *Alcía*. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UMAI_cb5a5b8f1575d6dcf4c15fb435cb423d
- Llamas, S., & Lana. (2023). Discriminación social por la edad y calidad de vida en personas mayores. *Dialnet*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9053520.pdf>
- Lozano, et.al. (2021). La falta de bienestar y equilibrio en el entorno de las personas. *Alicia*. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/EESTPTL_7d044a17f397a6027aeaeb04c1f78b33
- Lp pasión por el derecho. (2023). Definición normativa de la violencia psicológica en el delito de violencia familiar [Casación 1293-2021, Piura]. *Lp pasión por el derecho*. Obtenido de <https://lpderecho.pe/definicion-normativa-violencia-psicologica-delito-violencia-familiar-casacion-1293-2021-piura/>
- Mamani, I. (2023). *Violencia familiar y medidas de protección en el juzgado de familia especializados den violencia familair de puno 2022*. Puno- Peru. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmninnibpcapjpcglclefindmkaj/https://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC/465/lveth_Mariela_MAMANI_FERNANDEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mandujano, J. (2021). Tratamiento legal del maltrato por negligencia que ocasiona lesiones en menores en el contexto de violencia familiar en Villa El Salvador - 2018. *Alicia*. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RUNF_843b7097a59fc4327d165f82bc24054b
- Morales, e. (2023). Implicaciones psicológicas de la violencia. *Dialnet* . Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9585857.pdf>

- Naranjo, M. (2024). *Estudios de los factores que generan violencia contra el adulto mayor institucionalizados en el Ecuador*. Ecuador . Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/16027/1/UDLA-EC-TMPC-2024-23.pdf
- Ñaupas, H., & Mejía, E. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa - cualitativa y redacción de la tesis*. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=VzOjDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n:+las+rutas+cuantitativa,+cualitativa+y+mixta&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiirdPPqP76AhW-qZUCHfwJCoYQ6AF6BAglEAI#v=onepage&q&f=false
- Ojeda, R. (2024). *Violencia familiar y sentimiento de soledad en el bienestar psicológico de adultos mayores de un comedor de la provincia del Callao, 2023*. Lima- Peru. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/136985/Ojeda_SRC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Orozco, M. (2024). La regulación jurídica de la violencia económica en el código penal, desde una perspectiva de género, Lima Norte 2023. *Alicia*. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_bb43bb5279f76914d90ccdcefe3c64b8
- Orozco,et.al. (2024). Factores de riesgo incidentes en el maltrato hacia la persona adulta mayor. *Scielo* . Obtenido de https://scielo.isciii.es/pdf/inter/v15n3/v15n3a03.pdf

- Palomino, J., Peña, J., Zevallos, G., & Orizano, L. (2017). *Metodología de la Investigación*. Lima: San Marcos.
- Peranta, C. (2023). Juliaca: lamentan casos de abandono y desalojo de familiares hacia adultos mayores. Obtenido de <https://radioondaazul.com/juliaca-lamentan-casos-de-abandono-y-desalojo-de-familiares-hacia-adultos-mayores/>
- Pino, R. (2018). *"Metodología de la investigación,"*. Lima: San Marcos.
- Poalacin, E., & Bermudez, D. (2023). Violencia psicológica . *Redalyc*. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/7217/721778123008.pdf>
- Quiroz, L., & Quispe, E. (2020). *Relación entre violencia familiar y depresión en el adulto mayor participantes del Centro Integral de Atención del Adulto Mayor de Lima Este-Zona 06*. Lima. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.upeu.edu.pe/server/api/core/bitstreams/ec528f5c-95cc-45f6-9fd4-ccc9be205cd8/content>
- Quispe, L. (2023). El edadismo: una forma de discriminación en las personas adultas mayores en el Perú. *Alicia*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/130870>
- Rios, et.al. (2021). Violencia familiar en estudiantes de secundaria de una institución pública del distrito de Supe, 2021. *Alicia*. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_90e24336d0ede55849a4f91b17c4c8d7
- Ruiz, J. (2023). Empatía cognitiva afectiva y manejo de conflictos en adultos de la municipalidad del distrito de Pomalca, 2021. *Alicia*. Obtenido de

https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/USSS_7adfafe1e1e850e862dce2fb44e0016e

Sierra, C. (2023). Apoyo social percibido y calidad de vida en adultos mayores del programa pension 65 de Pucara-Huancayo, 2022. *Alicia*. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UPLA_c9c519507a66439cdf2e5b9f0d223f9c/Details

Sulca, S. (2024). *Factores asociados al maltrato intrafamiliar del adulto mayor en un centro de atencion primaria*. Lima- Peru. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/20.500.12866/15284/1/Factores_SulcaFigueroa_Stephania.pdf

Tantas, M. (2024). Las relaciones familiares y violencia intrafamiliar en adultos mayores. *Alicia*. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCTB_233258d77ba45505aa68510d0847b8f8

Torres, et.al. (2024). Calidad de vida de los adultos mayores en el centro del adulto mayor, Huancayo. *Alicia*. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNCP_dbf307d1619f573912f1654b4a3d472d

Valderrama, S. (2019). Técnicas e instrumentos para la obtención de datos en la investigación científica. Santiago R.Valderrama Mendoza, Lucy R. León Mucha. Lima-peru. Obtenido de <http://sbiblio.uandina.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=1454>

- Villanueva, L. (2022). Maltrato de las personas mayores. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/abuse-of-older-people>
- Villanueva, S. (2025). Factores relacionados al maltrato en adultos mayores del centro integral de atención al adulto mayor de Miraflores, 2025. *Alicia*. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNSA_ba56703cfb4bb649edb422ec3107e023
- Yana, C. (2025). Factores asociados a la funcionalidad de adultos mayores atendidos en el centro de salud de Mariano Melgar, 2024. *Alicia*. Obtenido de http://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNSA_633bc823c664d11b7e00660b9d13e611
- Yuni, J., & Urbano, C. (2014). *Tecnicas para la investigacion*. Argentina, Argentina: Brujas.

ANEXOS

ANEXO 1. Matriz de consistencia

Título de la investigación: Factores sociales y la violencia intrafamiliar a los adultos mayores en Juliaca, 2024						
Investigador (a): Deysi Katheryn Carita Quispe						
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variable X Factores sociales	Discriminación social	-Sociedad -Adulto	Enfoque: Cuantitativo Tipo de investigación: básica Nivel de investigación: Descriptivo-correlacional Diseño de investigación: No experimental Método de investigación: Inductivo Población:
¿De qué modo los factores sociales se relacionan con la violencia intrafamiliar a los adultos mayores en Juliaca, 2024?	Determinar de qué modo los factores sociales se relacionan con la violencia intrafamiliar a los adultos mayores en Juliaca, 2024.	Los factores sociales tienen relación de modo positivo y significativo con la violencia intrafamiliar a los adultos mayores en Juliaca, 2024.		Falta de empatía	-Violencia -Recursos -Familia	
				Falta de recursos	-Vulnerable -Seguridad	
Problemas Específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		Falta de políticas y programas de apoyo	-Oportunidad -Denuncia -Apoyo	
P.E.1. ¿De qué modo los factores sociales se relacionan con la violencia por negligencia a los	O.E.1. Determinar de qué modo los factores sociales se relacionan con la violencia por negligencia a los adultos mayores en Juliaca, 2024.	H.E.1. Los factores sociales tienen relación de modo positivo y significativo con la violencia por negligencia a los adultos	Variable Y Violencia intrafamiliar a los adultos mayores	Violencia por negligencia	-Adulto -Miembros -Vulnerable -Necesidad -Familia	

adultos mayores en Juliaca, 2024?		mayores en Juliaca, 2024.			
P.E.2. ¿De qué modo los factores sociales se relacionan con la violencia económica a los adultos mayores en Juliaca, 2024?	O.E.2. Determinar de qué modo los factores sociales se relacionan con la violencia económica a los adultos mayores en Juliaca, 2024.	H.E.2. Los factores sociales tienen relación de modo positivo y significativo con la violencia económica a los adultos mayores en Juliaca, 2024.		Violencia económica	-Cuidado -Marginar -Respeto -Violencia -Ayuda Muestra: La muestra está conformada por 53 adultos mayores Muestreo: Probabilístico Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
P.E.3. ¿De qué modo los factores sociales se relacionan con la violencia psicológica a los adultos mayores en Juliaca, 2024?	O.E.3. Identificar de qué modo los factores sociales se relacionan con la violencia psicológica a los adultos mayores en Juliaca, 2024.	H.E.3. Los factores sociales tienen relación de modo positivo y significativo con la violencia psicológica a los adultos mayores en Juliaca, 2024.		Violencia psicológica	

ANEXO 2. Operacionalización de variables

Nota: Desarrollado por el tesista

Variables	Dimensiones	Indicadores	Escala
Variable X	-Discriminación social	-Sociedad	Escala de likert
Factores sociales	-Falta de empatía	-Adulto	
	-Falta de recursos	-Violencia	
	-Falta de políticas y programas de apoyo	-Recursos	
		-Familia	
		-Vulnerable	
		-Seguridad	
		-Oportunidad	
		-Denuncia	
		-Apoyo	
Variable Y	-Violencia por negligencia	-Adulto	Escala de likert
Violencia intrafamiliar a los adultos mayores	-Violencia económica	-Miembros	
	-Violencia psicológica	-Vulnerable	
		-Necesidad	
		-Familia	
		-Cuidado	
		-Marginar	
		-Respeto	
		-Violencia	
		-Ayuda	

ANEXO 3. Instrumentos

INSTRUMENTO- FACTORES SOCIALES

I.INSTRUCCIONES: Estimado participante, se le presenta un cuestionario compuesto por 10 preguntas que deberá valorar según su criterio personal. Se solicita que la información brindada sea precisa y sincera, ya que de ello depende obtener resultados verídicos. Marque con un aspa el casillero que, a su parecer, represente mejor la realidad.

1 = N	2 = CN	3 = AV	4 = S	5 = CS
--------------	---------------	---------------	--------------	---------------

N°	DIMENSION/ ÍTEMS	PUNTAJE				
		1	2	3	4	5
1.	¿La sociedad en general tiene una actitud negativa hacia los adultos mayores?					
2.	¿Los adultos mayores son respetados y valorados en mi comunidad?					
3.	¿La violencia hacia los adultos mayores es un problema común en mi sociedad?					
4.	¿Los adultos mayores tienen dirección a recursos y servicios que les permiten vivir de manera segura y digna?					
5.	¿La familia y los cuidadores de los adultos mayores están adecuadamente capacitados para proporcionar cuidado y apoyo?					
6.	¿Los adultos mayores son vulnerables a la explotación económica y financiera?					
7.	¿La sociedad en general se inquieta por la seguridad y el bienestar de los adultos mayores?					
8.	¿Los adultos mayores tienen oportunidades para participar en actividades sociales y comunitarias?					
9.	¿La violencia hacia los adultos mayores es denunciada y abordada de manera efectiva por las autoridades?					
10.	¿Los adultos mayores tienen acceso a apoyo emocional y psicológico cuando lo necesitan?					

INSTRUMENTO- VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A LOS ADULTOS MAYORES

I.INSTRUCCIONES: Estimado encuestado, se le entrega un cuestionario compuesto por 10 ítems que requieren ser valorados en función de su opinión personal. Se le pide responder con sinceridad y exactitud para garantizar la obtención de datos reales. Marque con un aspa el casillero que considere más cercano a la realidad.

1 = N	2 = CN	3 = AV	4 = S	5 = CS		
N°	DIMENSION/ ÍTEMS	PUNTAJE				
		1	2	3	4	5
1.	¿Los adultos mayores en mi familia son tratados con respeto y dignidad?					
2.	¿Los miembros de mi familia se preocupan por la seguridad y el bienestar de los adultos mayores?					
3.	¿Los adultos mayores en mi familia son vulnerables a la explotación económica y financiera por parte de los miembros de la familia?					
4.	¿Los miembros de mi familia están dispuestos a escuchar y atender las necesidades de los adultos mayores?					
5.	¿Los adultos mayores en mi familia son objeto de insultos o humillaciones por parte de los miembros de la familia?					
6.	¿Los miembros de mi familia se encargan de proporcionar cuidado y apoyo a los adultos mayores cuando lo necesitan?					
7.	¿Los adultos mayores en mi familia son aislados o marginados por los miembros de la familia?					
8.	¿Los miembros de mi familia respetan la autonomía y la independencia de los adultos mayores?					
9.	¿Los adultos mayores en mi familia son objeto de violencia física o emocional por parte de los miembros de la familia?					
10.	¿Los miembros de mi familia están dispuestos a buscar ayuda y apoyo cuando necesitan cuidar a los adultos mayores?					

ANEXO 4. Ficha de validación

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

I.1 Apellidos y Nombres:

1.2 Cargo e institución donde labora:

I.3 Años de Experiencia:

I.4 Nombre del instrumento motivo de evaluación: Cuestionario

1.5 Autor de Instrumento:

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

[illegible]

	objetivos, supuestos jurídicos														
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.												X		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											X			

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación:
- El Instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación:

X

94.5

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Juliaca, 14 de julio del 2025.

.....

Firma del experto
Apellidos y nombres:

Carita Quispe Deysi Katheryn

DNI 76056711

ANEXO 5. Base de datos

N°	Factores sociales										Violencia intrafamiliar a los adultos mayores									
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10
1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	1	1	1	1	1
3	5	4	5	3	4	5	5	4	5	4	5	3	4	3	3	2	2	2	2	2
4	4	4	5	5	6	6	4	6	6	5	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
5	5	4	3	2	1	4	5	3	2	2	4	3	4	3	4	2	2	2	2	2
6	2	3	2	2	3	2	3	3	3	4	3	2	3	2	3	1	1	1	1	1
7	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
8	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	3	2	1	3	2	4	3	1	1	1
9	1	2	2	4	2	3	1	4	2	4	3	4	3	4	2	2	3	2	2	2
10	2	4	2	4	1	2	4	1	1	4	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
11	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	2	1	3	2	4	3	1	1	2
12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	2	2	2	3	2	2	1
13	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
14	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1
15	1	2	1	2	1	2	1	2	1	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
16	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	1	3	2	4	3	1	1	1	1	1
17	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
18	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	3	2	4	3	2	2	2	2	2
20	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3

22	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	3	2	3	1
23	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	1	2
24	2	3	2	3	4	3	2	3	1	3	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1
25	4	3	3	3	2	1	3	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
27	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	3	2	1	3	2	2	2	2	2
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1
29	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1
33	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
36	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	2	1	3	2	2	2	2	2
38	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1
39	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
40	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1
41	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
42	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1
43	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
44	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	3	2	3	1
45	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	2	3	1	2
46	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2

47	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	1	1	1	1	1
48	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	4	5	3	4	3	3	2	2	2	2
49	3	4	3	3	2	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
50	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	2	3	2	3	2	2	2	2
51	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	1	1	1	1
52	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	4	5	3	4	3	3	2	2	2	2
53	3	4	3	3	2	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1

FICHA DE VALIDACIÓN

Título de Investigación: FACTORES SOCIALES Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A LOS ADULTOS MAYORES EN JULIACA, 2024

I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Después de revisado el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

	Menos de 50	50	60	70	80	90	100
1. ¿En qué porcentaje estima usted que con esta muestra se logrará el objetivo propuesto?	()	()	()	()	()	(x)	()
2. ¿En qué porcentaje considera que los ítems están referidos a los conceptos del tema?	()	()	()	()	()	(x)	()
3. ¿Qué porcentaje de los ítems planteados son suficientes para lograr los objetivos?	()	()	()	()	()	(x)	()
4. ¿En qué porcentaje, los ítems de la muestra son de fácil comprensión?	()	()	()	()	()	(x)	()
5. ¿En qué porcentaje los ítems siguen una secuencia lógica?	()	()	()	()	()	(x)	()
6. ¿En qué porcentaje valora usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras?	()	()	()	()	()	(x)	()

II. SUGERENCIAS

1. ¿Qué ítems considera usted que deberían agregarse? Ninguno
2. ¿Qué ítems considera usted que podrían eliminarse? Ninguno
3. ¿Qué ítems considera usted que deberían reformularse o precisarse mejor? Ninguno

Fecha: _____

Validado por: Dr. Enrique E. Zúñiga Medina

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN CARLOS DE GUAYAQUIL

Dr. Enrique Zúñiga Medina
CIRUJANO DENTISTA
COP. 5071

FICHA DE VALIDACIÓN

Título de Investigación: FACTORES SOCIALES Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
A LOS ADULTOS MAYORES EN JULIACA, 2024

I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Después de revisado el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

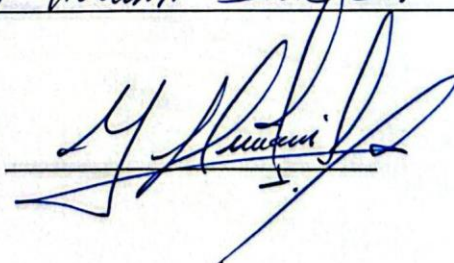
	Menos de 50	50	60	70	80	90	100
1. ¿En qué porcentaje estima usted que con esta muestra se logrará el objetivo propuesto?	()	()	()	()	()	(x)	()
2. ¿En qué porcentaje considera que los ítems están referidos a los conceptos del tema?	()	()	()	()	()	(x)	()
3. ¿Qué porcentaje de los ítems planteados son suficientes para lograr los objetivos?	()	()	()	()	()	(x)	()
4. ¿En qué porcentaje, los ítems de la muestra son de fácil comprensión?	()	()	()	()	()	(x)	()
5. ¿En qué porcentaje los ítems siguen una secuencia lógica?	()	()	()	()	()	(x)	()
6. ¿En qué porcentaje valora usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras?	()	()	()	()	()	(x)	()

II. SUGERENCIAS

1. ¿Qué ítems considera usted que deberían agregarse? Ninguno
2. ¿Qué ítems considera usted que podrían eliminarse? Ninguno
3. ¿Qué ítems considera usted que deberían reformularse o precisarse mejor? Ninguno

Fecha: _____

Validado por: Dra. Yody Huacami Sucasaca.





ANEXO 1 FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital ☒

Fecha de entrega: 01/06/2026

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: DEYSI KATHERYN CARITA QUISPE

Dirección: Jr. Sucre Nro 1310 - Juliaca

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 76056711

Teléfono: 982826889 email: katheryncaritaquispe@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

Escuela Profesional o Mención: DERECHO

Título o Grado Académico a optar: ABOGADA

Asesor: Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación ☐ Tesis ☒ Trabajo de Suficiencia Profesional ☐ Trabajo Académico ☐

Título: FACTORES SOCIALES Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A LOS ADULTOS MAYORES
EN JULIACA, 2024

Palabras claves, (3 a 5 términos): Adulto, factores, violencia

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1, 2}?

2

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

☐ Bachiller ☒ Título ☐ 2da Especialidad ☐ Maestría ☐ Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- ☒ Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- ☐ Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- ☐ No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- ☐ Sí autorizo
- ☒ No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

☐ Internacional

☒ Nacional

Línea de investigación: DERECHO PÚBLICO – P05

Firma de Autor



huella digital

01 - JUNIO - 2026

Fecha